



Lagun Artean



Centro de Acogida LAGUN ARTEAN
Memoria 2009

RESEÑA DE LA ENTIDAD

Nombre: Centro de Acogida «Lagun Artean».

Identificación fiscal: G48168868

Fecha de constitución: 17 de enero de 1984

Domicilio: Julio Urquijo 7- 9 Dto.2. 48014 Bilbao

Teléfono: 94 447 24 87; Fax: 94 476 50 50

- Inscrita en el Registro de Asociaciones del Gobierno Vasco el 7 de marzo de 1984 con el número AS. R.P.B. 01714.

- Inscrita en el Registro de Instituciones privadas colaboradoras de los Servicios Sociales de la Diputación Foral de Bizkaia el 15-11-1984 con el número BO-001.

- Inscrita en el Registro Foral de Servicios Sociales con el N° 209

- Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones del Ayuntamiento de Bilbao el día 13 de febrero de 1992, con el número 381 del grupo 2 del Distrito Bilbao.

- Inscrita en el Censo General de Organizaciones del Voluntariado del Gobierno Vasco con el nº 255-2009-B.

Correo electrónico: lagun-arteana@lagun-arteana.org

Página WEB: www.lagun-arteana.org

Número de socios y/o colaboradores (2009): 193.

Número de inscripción en la Seguridad Social: 48/1004849/55

Objetivo fundamental: lucha contra la exclusión social: acogida, intervención e inclusión social de personas sin hogar.

«Centro de Acogida Lagun Artean». Julio Urquijo 7- 9 Dto. 2

Tel. 94 447 24 87; Fax 94 476 50 50

E-mail: lagun-arteana@lagun-arteana.org Pág. WEB: www.lagun-arteana.org

Bilbao a 31/07/07 (impresión 31/08/2010)

Índice

RESEÑA DE LA ENTIDAD	2
QUIÉNES SOMOS: IDENTIDAD	5
Nuestra identidad, nuestra historia	5
Organigrama.....	8
QUÉ QUEREMOS: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	9
Misión.....	9
Objetivos generales	9
Visión	10
Valores.....	10
QUÉ HACEMOS.....	12
Recursos de inserción en Bilbao.....	12
¿A quién atendemos?.....	13
¿Qué atención prestamos?	14
Currículum de actividades de la entidad.....	15
¿Qué servicios ofrecemos?	15
¿En qué áreas intervenimos?	18
¿CÓMO?: FASES, PROCESOS Y PROGRAMAS.....	19
Mapa de procesos	19
Itinerario y recursos	20
¿DÓNDE ESTAMOS?	21
INFORME DE ACTIVIDADES 2009	22
Perspectiva general del año 2009	22
25 Aniversario de Lagun Artean. “25 años poniendo techo”	22
Obra del Centro de Noche	27
Nuevo logo para Lagun Artean.....	28
Mujeres en situación de extrema vulnerabilidad	28
Plazas conveniadas	28
Proceso de Calidad	29
Apertura del Centro de Noche los domingos	29
Programa de cultura, ocio y tiempo libre	29
Programa de sensibilización	30
Programa para la construcción de infraestructuras hidráulicas en Sidoni-Filadié-Mali.....	30
Seguimientos externos.....	31

Otros datos de interés	31
DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN	32
Programas residenciales	32
Centro de día.....	38
Talleres sociales.....	45
Centro de Noche	49
Programa Aldebaran: Luzarra, Blas, Etxezuri y Betania	51
Programa Mundutik Mundura: Hegaz.....	59
Programa Liza: Mendi Gane.....	62
Programa de inserción social para personas inmigrantes.Aize Onak.....	64
Viviendas para mujeres inmigrantes. Iruña y Ramón y Cajal	68
Pisos de Mediación.....	73
RECURSOS	76
Humanos.....	76
Junta Directiva.....	76
Profesionales.....	76
Personas voluntarias	77
Personas realizando trabajos en beneficio de la comunidad	77
Personal y alumnos en practicas.....	77
Convenios	78
Mesas y foros.....	78
Materiales	79
Inmuebles	79
Financieros	80
INFORME ECONÓMICO	80
Cuentas de Explotación.....	80
AGRADECIMIENTOS	82

QUIÉNES SOMOS: IDENTIDAD

NUESTRA IDENTIDAD, NUESTRA HISTORIA

Lagun Artean nace en la primavera de 1983 como asociación civil promovida por un grupo de jóvenes y monitores de la Parroquia de la Pasión, en el barrio bilbaíno de Deusto. Dichos jóvenes querían seguir su compromiso eclesial en el área de la justicia social, luchando contra todo tipo de exclusiones.

El primer proyecto de Lagun Artean fue un centro de día de “baja exigencia”, al estilo “café y calor”, un lugar de encuentro para más de cuarenta transeúntes, atendido enteramente por personas voluntarias y financiado por Caritas de la Pasión, la comunidad parroquial y los pasionistas.

Pronto se detectaron problemas de vivienda o techo bajo el que dormir. Al principio se resolvió concertando habitaciones con algunas pensiones de Deusto, y luego se alquiló, a nombre de la Parroquia de la Pasión, pues carecíamos aún de identidad propia, el piso de la calle Iruña, que seguimos teniendo.

El 17 de enero de 1984 se constituye oficialmente la asociación con el nombre de «Centro de Acogida Lagun Artean». A mediados de ese mismo año se le dio una mayor dimensión pasando de ser parroquial a ser “sectorial”, encargándose su gestión a las Cáritas de las nueve parroquias de Deusto. El centro se trasladó a Julio Urquijo 9, inaugurándose sus instalaciones el día 8 de Diciembre de 1984.

En los primeros años, las personas atendidas eran en su mayoría alcohólicas, con redes familiares y sociales rotas. En 1987, se comienza a atender también a toxicómanos y nos ceden un primer caserío, Aize Onak, en Artxanda y se ponen en marcha varios pisos: Avda. de Enékuri, Ribera de Deusto, Ramón y Cajal, etc. El Centro se constituye ya entonces como la puerta de entrada o el lugar de encuentro desde el que derivar las demandas de inserción social.

Con el *boom* de la heroína, a partir de 1988, el Centro va cediendo protagonismo a favor de la atención residencial a personas toxicómanos, que coparán durante 11 años más del 70% de los recursos y energías de la Asociación, quedando el Centro reducido a una actividad más consistente en dar desayunos, cafés y meriendas a una media de 15 personas día. Parte de los locales son ocupados por un taller ocupacional dedicado al rebabado de pequeñas piezas de caucho.

Entre 1988 y 1998, más de 2.500 personas con toxicomanías han pasado por nuestros recursos especializados, pero a partir de 1998 disminuye drásticamente la demanda de tratamientos terapéuticos de larga duración por parte de toxicómanos en activo, y aumenta el número de personas “sin hogar”, que viven y duermen en la calle y solicitan plazas en albergues y centros de acogida residenciales. A los “tradicionales” alcohólicos y transeúntes sin hogar, se les han sumado toxicómanos sin apoyos familiares, que se han acogido a los programas de tratamiento con metadona en los módulos psicosociales, y, sobre todo a partir del año 2000, inmigrantes ilegales sin recursos económicos ni

apoyos sociales. Es también significativo, debido probablemente al nuevo tipo de consumo de drogas, la cada vez mayor presencia de personas con patología dual y trastornos psíquicos, que dificultan o impiden una reinserción sociolaboral.

Para atender a esta nueva demanda, recursos residenciales que antes eran utilizados por heroinómanos, como el caserío Aize Onak y la residencia Luzarra Egoitza, han pasado a atender a personas sin hogar y, sobre todo, a inmigrantes, y el Centro de Acogida se renueva en octubre del año 2000, abriendo sus puertas en horario continuo las 24 horas del día y los 365 días del año, convirtiéndose desde mediados del año 2002 en un albergue de 30 plazas de baja exigencia y media estancia, que sirve como centro de diagnóstico y derivación a otros recursos especializados.

En el 2009 hemos acometido una obra de mejora en el Centro de Noche. Se han trasladado nuestras oficinas a un piso superior y se ha ganado espacio para talleres, se han ampliado las duchas, baños y el número de camas, siendo actualmente de 32.

También este año, Lagun Artean ha celebrado sus 25 años de andadura. Con este motivo hemos celebrado las Jornadas “Lagun Artean, 25 años poniendo hogar, poniendo techo” con la participación de más de 200 personas.



ORGANIGRAMA

Durante el 2008, y como resultado de esta identidad cristiana que siempre nos ha acompañado, se inicia un proceso de cambio en la fórmula jurídica de Lagun Artean que es aprobada por la Asamblea de socios. Se propone una nueva formulación de los estatutos y en marzo de 2009, Lagun Artean pasa, de ser asociación de personas, a ser asociación de entidades, siendo las entidades constitutivas: Caritas Diocesana, la Unidad Pastoral de Deusto y la Vicaría VII.

Este cambio sitúa a Lagun Artean dentro la intervención contra la exclusión social que promueve la Iglesia diocesana de Bizkaia, en concreto, dentro de las asociaciones que forman parte del Grupo Caritas Integra.

La Junta Directiva está integrada por el Presidente – siendo éste el director de Caritas Diocesana de Bilbao -, Vicepresidente, Tesorero, Secretario y Directora.

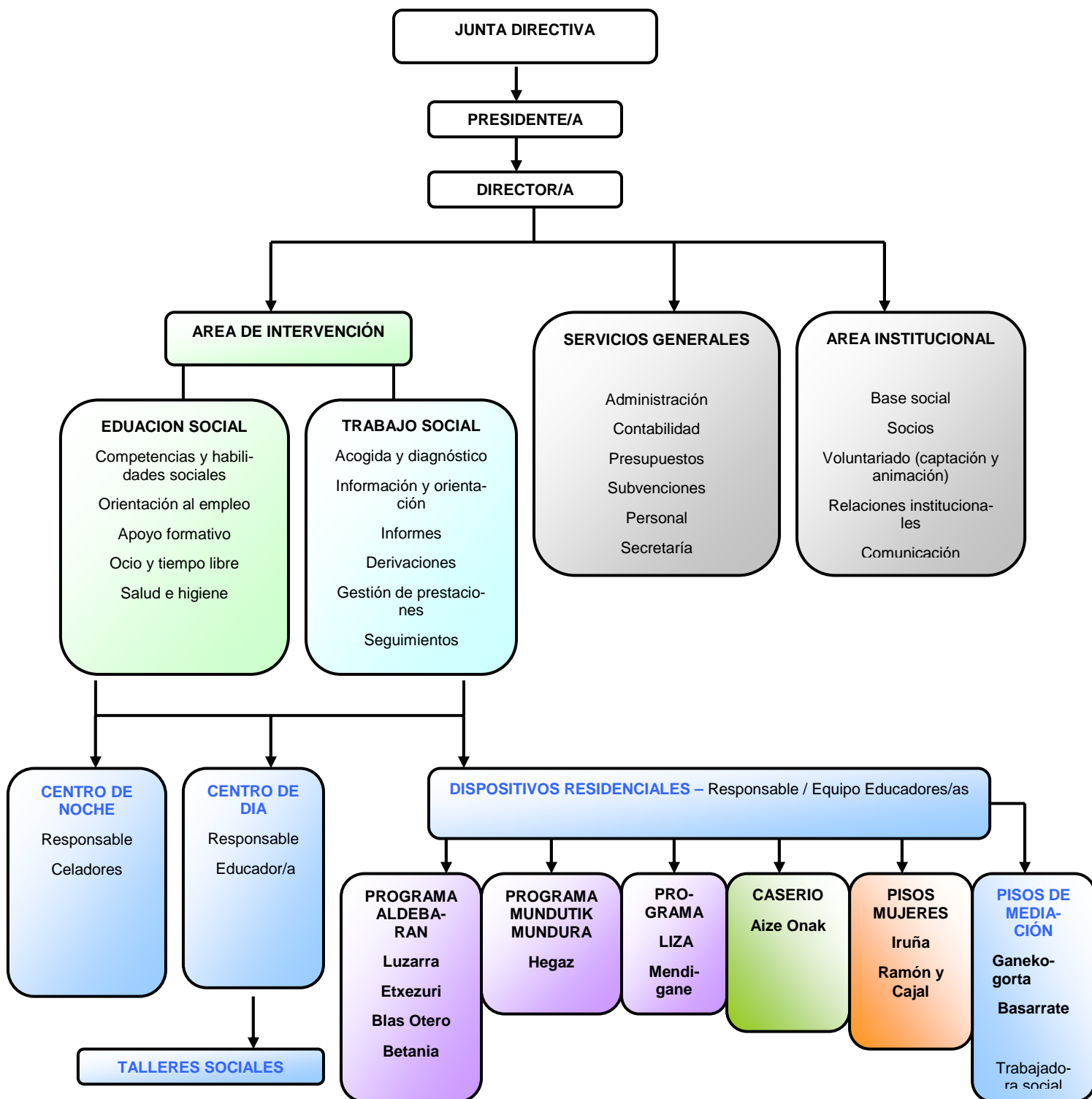
La función principal de la Junta es el seguimiento, planificación y control de la marcha de la Asociación.

El peso de la marcha ordinaria de la Asociación recae básicamente en los profesionales que forman el Equipo de Intervención Social. Lagun Artean es una asociación de voluntariado. Sin los voluntarios sería imposible el cumplimiento de nuestros objetivos. Sus funciones y tiempo de dedicación varían de acuerdo con las posibilidades de cada uno. Durante el año 2009 han colaborado con nosotros 48 personas.

También algunos usuarios de Lagun Artean participan en la marcha y trabajos de la Asociación, en la medida en que sus programas de inserción personal lo aconsejen o lo permitan.

Existen también otros colaboradores, benefactores o simplemente simpatizantes no socios, regulares u ocasionales, de rostros conocidos o desconocidos, sin cuyos trabajos y aportaciones sería imposible el desarrollo de nuestra actividad.





QUÉ QUEREMOS: MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

MISIÓN

El Centro de Acogida Lagun Artean es una Asociación vinculada a Cáritas Diocesana de Bilbao que acompaña los procesos de incorporación social de las personas sin hogar y otras personas en situación de grave exclusión social y de riesgo de gran exclusión.

Y esto lo desarrollamos a través de la acogida, el diagnóstico social, el alojamiento y cobertura de necesidades básicas, la intervención biopsicosocioeducativa y la prevención, denuncia y sensibilización social.

Nuestra actividad se desarrolla en el ámbito de Bilbao, donde contamos con centros de acogida y viviendas tuteladas.

Nuestra intervención se caracteriza por constituirnos como referencia y crear vínculos con las personas excluidas, posibilitando lugares de encuentro y relación.

Objetivos generales

- ✓ Ser un *lugar de encuentro*, de contacto personal que posibilite el inicio de un proceso de inserción.
- ✓ Ser un *lugar de acompañamiento* social, sanitario e higiénico, que evite daños y riesgos a las personas que viven en la calle y carecen de habilidades y estímulos para acceder a los diferentes recursos socio sanitarios: administración de medicamentos, mantenimiento de citas con los médicos y los servicios sociales, adquisición de hábitos básicos en materia de salud e higiene, etc.
- ✓ Ser un *lugar de referencia*, en el que las personas sin referentes sociales puedan desarrollar relaciones de amistad y sentirse acogidos, *entre amigos*, en su propia casa.
- ✓ Ser un *lugar u hogar de pertenencia*, una familia alternativa, para aquellos que la han perdido o no han tenido nunca vínculos familiares.
- ✓ Ser un *lugar de aprendizaje*, taller de vida y de habilidades sociales que consolide el itinerario de reinserción.
- ✓ Ser un *lugar de reinserción*, en el que cada persona acceda a la total *normalización* de su situación social, teniendo en cuenta sus carencias, debilidades, fortalezas y su propio grado de autonomía.
- ✓ Ser un *lugar de prevención*, para evitar la exclusión antes de que ésta se produzca: trabajo con inmigrantes y otro colectivos en situación de alto riesgo de exclusión.

- ✓ Ser un *espacio de sensibilización*, para que la sociedad reconozca la radical dignidad de todas las personas humanas y conozca la vida indigna que muchos deben soportar: cómo se genera la exclusión y cómo podemos hacerle frente.

VISIÓN

Trabajamos por una sociedad justa en la que no haya exclusión, pero, mientras exista, aspiramos a ser reconocidos a nivel de Bilbao como entidad sin ánimo de lucro dedicada a la atención de las personas en situación de exclusión y a la denuncia social.

Adaptando nuestra intervención a las nuevas realidades sociales, dirigiéndonos preferentemente a las personas en situación de mayor vulnerabilidad.

Siendo un espacio de sensibilización y denuncia social, para que la sociedad reconozca la dignidad de todas las personas, cómo se genera la exclusión y cómo podemos hacerla frente.

Siendo un lugar de prevención, para evitar la exclusión antes de que ésta se produzca.

Siendo un lugar de acogida y acompañamiento en los procesos de incorporación social individualizados.

VALORES

Los principios que motivan nuestra actuación son los siguientes:

Fraternidad

Consideración del otro como un igual, reconocimiento de sus derechos y de su dignidad como persona.

Actitud basada en el respeto al otro como ser humano igual que uno/a mismo/a.

Cercanía

Nuestro compromiso es estar al lado de las personas, desde la acogida incondicional, la escucha y el acompañamiento.

Nuestro estilo de trabajo y relación se caracteriza por la cercanía, por ser referencia y facilitar lugares de encuentro.

Autonomía

Nuestra intervención persigue el desarrollo autónomo de las personas en sus diferentes contextos (social, familiar, laboral...) y por ello respetamos y fomentamos su protagonismo en nuestros servicios.

En nuestro desempeño laboral, también las personas que trabajamos en Lagun Artean tratamos de equilibrar el establecimiento de criterios comunes y el trabajo en equipo con la necesaria autonomía profesional.

Personalización e integralidad

Prestamos una atención personalizada adaptada a las necesidades de cada persona.

Además, esta intervención tiene un marcado carácter integral, es decir, se tiende a la consecución de un modelo global de bienestar que abarca, debidamente coordinados entre sí, los aspectos sanitarios, psicológicos, convivenciales, sociolaborales, culturales y otros análogos.

Para personalizar e integrar nuestra intervención, es necesario desarrollar un fuerte trabajo en equipo y una adecuada coordinación y trabajo en red con otros agentes privados y públicos.

Participación

Porque nuestra intervención potencia la participación de las personas en su propio proceso de incorporación social y en el funcionamiento de los servicios de Lagun Artean.

Porque apostamos por cauces de participación de las personas profesionales y voluntarias que trabajan en Lagun Artean, así como de los socios y de otros agentes sociales y comunitarios.

Calidad

Considerando la calidad como apuesta por la reflexión crítica y constructiva de nuestra intervención y gestión, tratando de mejorar tanto los resultados como los propios procesos.

Y esto lo realizamos equilibrando entre sí las necesidades y expectativas de:

- nuestro colectivo destinatario,
- la administración, especialmente en los servicios de responsabilidad pública,
- las personas que trabajamos en la entidad y
- otros grupos de interés.

Justicia social

Tal y como recogen nuestra misión y visión, desde Lagun Artean nos comprometemos en incidir sobre las causas estructurales que originan la exclusión social, y en base a ello desarrollamos procesos de sensibilización y denuncia.

QUÉ HACEMOS

RECURSOS DE INSERCIÓN EN BILBAO

Dentro de la lucha contra la exclusión, Lagun Artean se ha caracterizado por su atención preferente a las personas *sin hogar*, las de la calle, intentando dar respuesta a todas las demandas que nos llegan. En el cuadro que detallamos a continuación, se intenta recoger la situación de la exclusión social con personas *sin hogar* en Bizkaia, y la presencia, o ausencia, de Lagun Artean en los diferentes niveles.

Nivel	Exigencia	Población	Estado	L.A.
Emergencia	Básica	General	Insuficientes recursos	Sí
Asesoramiento	Básica	General	Adecuado.	Sí
Educadores calle	Básica	General	Insuficientes recursos	No
Formación laboral	Media o alta	General	Bueno	No
Comedores	Básica	General	Recursos insuficientes y mal distribuidos geográficamente.	(1)
Centros de día	Baja y media	General	Recursos insuficientes. Cerrados los festivos	Sí (2)
Centros de día	Alta	General	Buena	Sí
Centros de noche	Baja	General	Total ausencia	No (3)
Centros de noche	Baja-media	Toxicómanos	Hontza	No
Albergues	Baja o media	General	Insuficientes recursos y limitaciones de días de estancia o tiempo mínimo de empadronamiento en Bilbao.	Sí
Pisos de convalecientes Sin Hogar	Baja o media	General	Insuficientes. El Ayuntamiento de Bilbao cuenta con 5 plazas en Elejabarri.	No
Pisos tutelados	Media o alta	General	Buena	Sí
Comunidades terapéuticas	Muy alta	Toxicómanos	Buena	Sí
Pisos de inserción	Muy alta	General	Buena	Sí

(1) En L.A. ofrecemos desayunos y cafés al mediodía para todo el mundo, y cenas a las personas alojadas en el Centro de Noche.

(2) Los fines de semana y festivos, Lagun Artean permanece abierto de 15 a 21 h. Durante el 2009 se ha abierto durante las mañanas de los domingos.

(3) Lagun Artean estuvo abierto como Centro de noche de baja exigencia entre octubre de 2000 y abril de 2002, pero por motivos de seguridad y molestias a los vecinos se tuvo que suprimir, considerando el actual Centro de noche como un “albergue”.

¿A QUIÉN ATENDEMOS?

Todo nuestro trabajo está encaminado a la reinserción social de personas con problemas de integración. Sabemos que cada persona tiene un grado o posibilidad de “reinserción” diferente. Por ejemplo, muchos de los que acuden al Centro de Inserción no podrán nunca, por edad, deficiencias psíquicas o historial de largo consumo de drogas, acceder al mercado laboral, pero todos tienen su propia posibilidad de reinserción social y familiar. Otras personas – p. ej. inmigrantes- tienen condiciones más que apropiadas para lo laboral pero requieren documentación en regla o formación. Es por ello por lo que trabajamos con programas personalizados, teniendo para cada residente un plan personal de reinserción.

Todas las personas a las que atendemos son personas “*sin techo*”, y la gran mayoría, además son personas *sin hogar*, carentes de vínculos afectivos y relacionales, y si los mantienen, como es el caso de muchos inmigrantes, los tienen en sus países de origen, y constituyen, en algunas ocasiones, una responsabilidad añadida. Las personas *sin hogar* pueden tener en común algunas de las siguientes características:

- Carencia de alojamiento estable o si lo tienen es en condiciones de precariedad o hacinamiento. Lo normal es que vivan en la calle y consideren a Lagun Artean y otros centros de acogida, aunque sean temporales, como su hogares o lugares de referencia.
- Carencia de recursos y apoyos familiares, con ruptura de los lazos de pertenencia y arraigo.
- Carencia de recursos o apoyos sociales: no tienen amigos o los son sus propios compañeros de calle.
- Carencia de recursos económicos, encontrándose en situación de extrema pobreza, no pudiendo muchos de ellos acceder al empadronamiento ni a las ayudas sociales.
- Dificultad de administrar los pocos recursos que puedan tener.

Actualmente, hay en Bilbao más de 200 personas durmiendo en sus calles. A los problemas de sin hogarismo se suman otros como: imposibilidad de acceso al padrón – condición para poder recibir ayudas sociales-, indocumentación, dificultades con el idioma, problemas de salud mental y/o física, toxicomanías, patologías duales, etc. También observamos un incremento de mujeres solas en calle, en ocasiones con menores a cargo. Actualmente tenemos dos pisos para este fin pero ésta debe ser, sin duda, una apuesta a futuro de Lagun Artean.

¿QUÉ ATENCIÓN PRESTAMOS?

Lagun Artean comenzó su andadura y su lucha contra la exclusión en 1983, nueve meses antes de su constitución oficial como asociación. Desde entonces hasta hoy ha ido evolucionando, adaptando sus actividades de acuerdo con las necesidades cambiantes que se iban detectando, abarcando desde la acogida hasta la reinserción. En la actualidad mantenemos los siguientes programas:

Programas	Plazas	Colectivo	Exigencia	Plazo
ACOGIDA				
Centro de Día	30	Exclusión	Baja-Media	Sin plazo
Talleres sociales	120	Exclusión	Media	Sin plazo
Consultas externas	s/1	Exclusión	Media	Sin plazo
SERVICIO RESIDENCIAL				
Centro de Noche - Albergue -	32	Exclusión	Baja	Medio-Largo
Piso Mendigane	4	Toxicómanos	Alta	Largo
Piso Luzarra Egoitza	9	Exclusión	Alta	Largo
Piso Blas de Otero	4	Exclusión	Alta	Largo
Piso Hegaz	4	Jóvenes inmigrantes	Alta	Largo
Piso Etxezuri	8	Exclusión	Alta	Largo
Piso Betania	7	Exclusión	Alta	Medio
Caserío «Aize Onak»	10	Inmigrantes	Alta	Largo
Piso «Iruña»	6	Mujeres	Alta	Largo
Piso «Ramón y Cajal»	3	Mujeres	Alta	Largo
Piso de mediación Ganekogorta	4	Exclusión	Independ.	Largo
Piso de mediación Ureta Mendi	3	Exclusión	Independ.	Largo
Piso de mediación de Santurtzi	4	Exclusión	Independ.	Largo
Piso de mediación Basarrate	5	Exclusión	Independ.	Largo
Totales plazas residenciales	103			

CURRICULUM DE ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD EN 2009.

7-1-09	Traslado de las oficinas de Lagun Artean a Julio Urquijo 7-9, Dto. 2 (arriba del Centro de Noche)
6-2-09	Homenaje de Lagun a Enrique Ordiales
9-3-09	Constitución de la nueva Junta de Lagun Artean.
12-3-09	Premio a la solidaridad de la fundación Antonio Menchaca a Enrique Ordiales
20 -6-09	Participación en los Arroces del Mundo. Participación en la carpa del CAN con talleres de henna, trenzas africanas, marca paginas y actuación del grupo de percusión de Lagun Artean
30-6-09	Firma del compromiso con la Calidad de las entidades del tercer sector en Bolunta.
21-9-09	Inicio de la obra de remodelación del Centro de Noche.
18/19-11-09	Jornadas “Lagun Artean, 25 años poniendo techo”
21-11-09	Fin obra Centro de Noche
22-12-09	Encuentro voluntarios y profesionales.

¿QUÉ SERVICIOS OFRECEMOS?

Todos los programas, independientemente del grado de residencialización ofrecido, contemplan una serie de servicios, actividades e intervenciones sociales de carácter general, entre los que destacamos los siguientes:

1º. Servicio de Atención Social:

- ✓ Acogida
- ✓ Orientación, asesoramiento y acompañamiento en la realización de gestiones de diverso tipo, principalmente con la Administración o en los ámbitos formativo y laboral.
- ✓ Acompañamiento a gestiones: sociales, sanitarias, judiciales, etc.
- ✓ Derivación a otros recursos sociales: comedores, albergues, servicios sociales de base, servicios especializados de extranjería o trabajo, etc.

- ✓ Elaboración de un diagnóstico social y de programas individuales de intervención.

2º. Servicio de Aseo, Lavandería y Ropero:

- ✓ Aseo y duchas.
- ✓ Peluquería.
- ✓ Lavandería: lavado y secado de ropa.
- ✓ Costura: Pequeños arreglos: cosidos, botones, cogida de bajos, enjaretados, etc.
- ✓ Ropero: derivación al servicio centralizado de ropa gestionado por el SMUS, acceso a Ekorropa en caso de urgencia.
- ✓ Consignas de pertenencias: todas las personas acogidas en Lagun Artean disponen de un armario en el que guardar sus pertenencias. En el caso de los usuarios del Centro de Noche, el armario consiste en una taquilla metálica individual con cerradura.

3º. Servicio de Animación Socio-Cultural:

- ✓ Salas de estar, descanso, T.V. y DVD..
- ✓ Talleres sociales y actividades grupales
- ✓ Biblioteca.
- ✓ Juegos recreativos.
- ✓ Programación de salidas y excursiones.

4º. Servicio de Atención Sanitaria:

- ✓ Derivación a recursos sanitarios.

5º. Servicio de Atención Jurídica:

- ✓ Una vez a la semana, previa cita.
- ✓ Derivación a recursos específicos: Heldu, Cáritas, CEAR

6º. Servicio de “comedor”

Los programas residenciales contemplan los servicios completos de alimentación. En el Centro Permanente, los servicios de comedor son los siguientes:

- ✓ Desayuno: de 8 a 9 de la mañana, abierto a todos.
- ✓ Cafés: 14:00 a 16:00. Abierto a todos.
- ✓ Café-merienda: 17:30 a 18:00. Sólo para los participantes en el Centro de Día.
- ✓ Colación nocturna: 21:30 h. Sólo para los usuarios del Centro de Noche.

¿EN QUÉ ÁREAS INTERVENIMOS?

Área personal

- ✓ Identificación de problemas, deseos y dificultades.
- ✓ Recuperación de una imagen realista de uno mismo.
- ✓ Control de situaciones difíciles y conflictivas.
- ✓ Desarrollo en el entorno. Ayudas al transporte.

Área relacional

- ✓ Integración en la comunidad: normas, horarios, actividades.
- ✓ Participación responsable.
- ✓ Comunicación fluida con los diversos miembros de los programas.
- ✓ Mejora de habilidades sociales.

Área socio-familiar

- ✓ Toma de conciencia de la situación familiar
- ✓ Análisis de las relaciones tenidas hasta el presente y estudio de mejoras
- ✓ Planificación de una demanda de relación familiar realista
- ✓ Capacitación para el mantenimiento de relaciones estables y duraderas.

Área de ocio y tiempo libre

- ✓ Descubrimiento de posibles aficiones e intereses personales para el tiempo libre
- ✓ Conocimiento de las posibilidades de ocio del entorno
- ✓ Control y buen uso del tiempo libre.

Área documental

- ✓ Obtención del D.N.I. y/o pasaporte.
- ✓ Empadronamiento
- ✓ Tarjeta sanitaria
- ✓ Ayudas de emergencia
- ✓ Renta de Garantía de Ingresos, Ayudas de inserción, etc.
- ✓ Permiso de residencia y trabajo
- ✓ Arraigo

Área doméstica

- ✓ Habilidades de cocina

- ✓ Limpieza
- ✓ Lavado y planchado de ropa
- ✓ Compras y suministros

Área sanitaria

- ✓ Regularización de la situación sanitaria
- ✓ Conocimiento del estado de salud
- ✓ Inicio y continuación de procesos de seguimiento médico
- ✓ Adquisición de hábitos de aseo
- ✓ Seguimiento de un plan equilibrado de alimentación y actividades sanas.
- ✓ Mantenimiento de la abstinencia en el consumo de drogas

Área económica

- ✓ Definición de situación y posibilidades económicas
- ✓ Establecimiento de un orden de prioridades en gastos.
- ✓ Previsión de gastos. Capacitación para vivir de acuerdo con las posibilidades
- ✓ Desarrollo del sentido de corresponsabilidad y solidaridad.
- ✓ Refuerzo de la capacidad del ahorro.

Área judicial

- ✓ Conocimiento de la situación judicial
- ✓ Capacitación para el autoseguimiento de los procesos judiciales

Área formativa

- ✓ Adquisición de autonomía a nivel de gestión de recursos y servicios
- ✓ Descubrimiento de necesidades de formación
- ✓ Definición de un itinerario de formación
- ✓ Obtención del título de Primaria o Secundaria. Convalidación de títulos.
- ✓ Obtención de una capacitación para el ejercicio profesional
- ✓ Obtención del permiso de conducir

Área ocupacional y prelaboral

- ✓ Adquisición de hábitos laborales: horarios, tolerancia a la rutina, organización, constancia, etc.
- ✓ Desarrollo de la capacidad de cooperación y trabajo en equipo
- ✓ Capacidad de apoyo a nuevos residentes

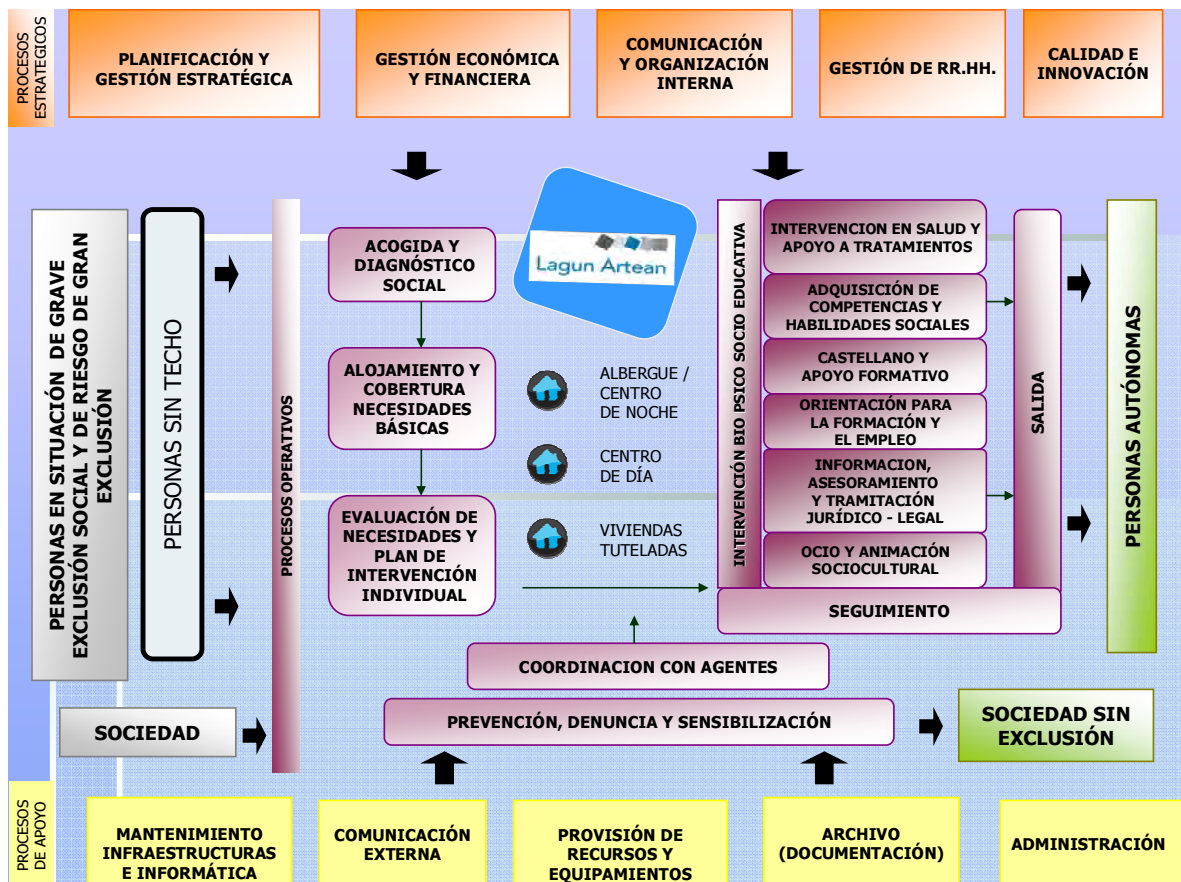
- ✓ Responsabilización de la planificación y coordinación

Área laboral

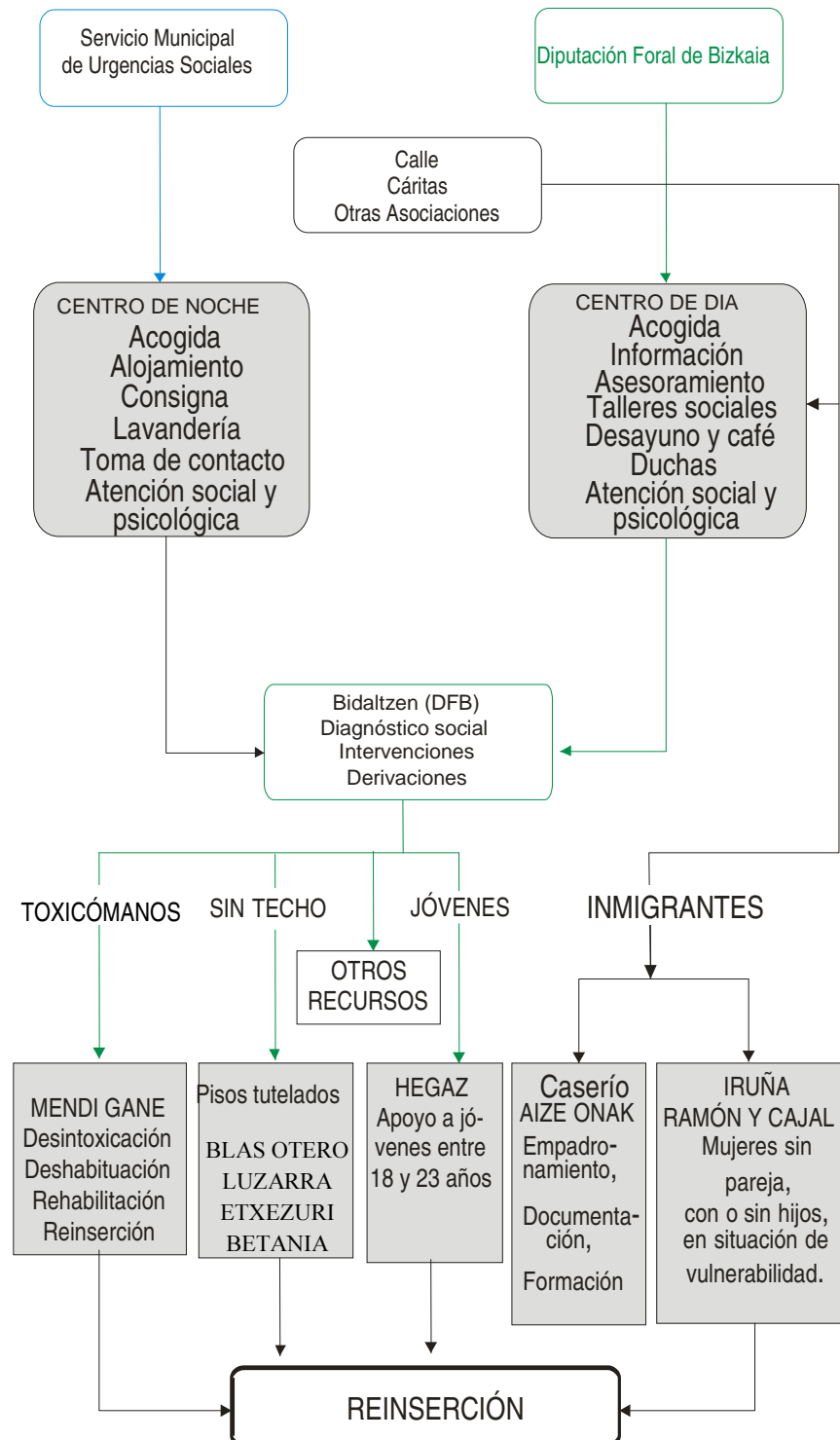
- ✓ Definición de un proyecto personal de inserción laboral
- ✓ Desarrollo de habilidades para la búsqueda de empleo
- ✓ Búsqueda activa de empleo
- ✓ Inicio de una actividad laboral.

¿CÓMO?: FASES, PROCESOS Y PROGRAMAS

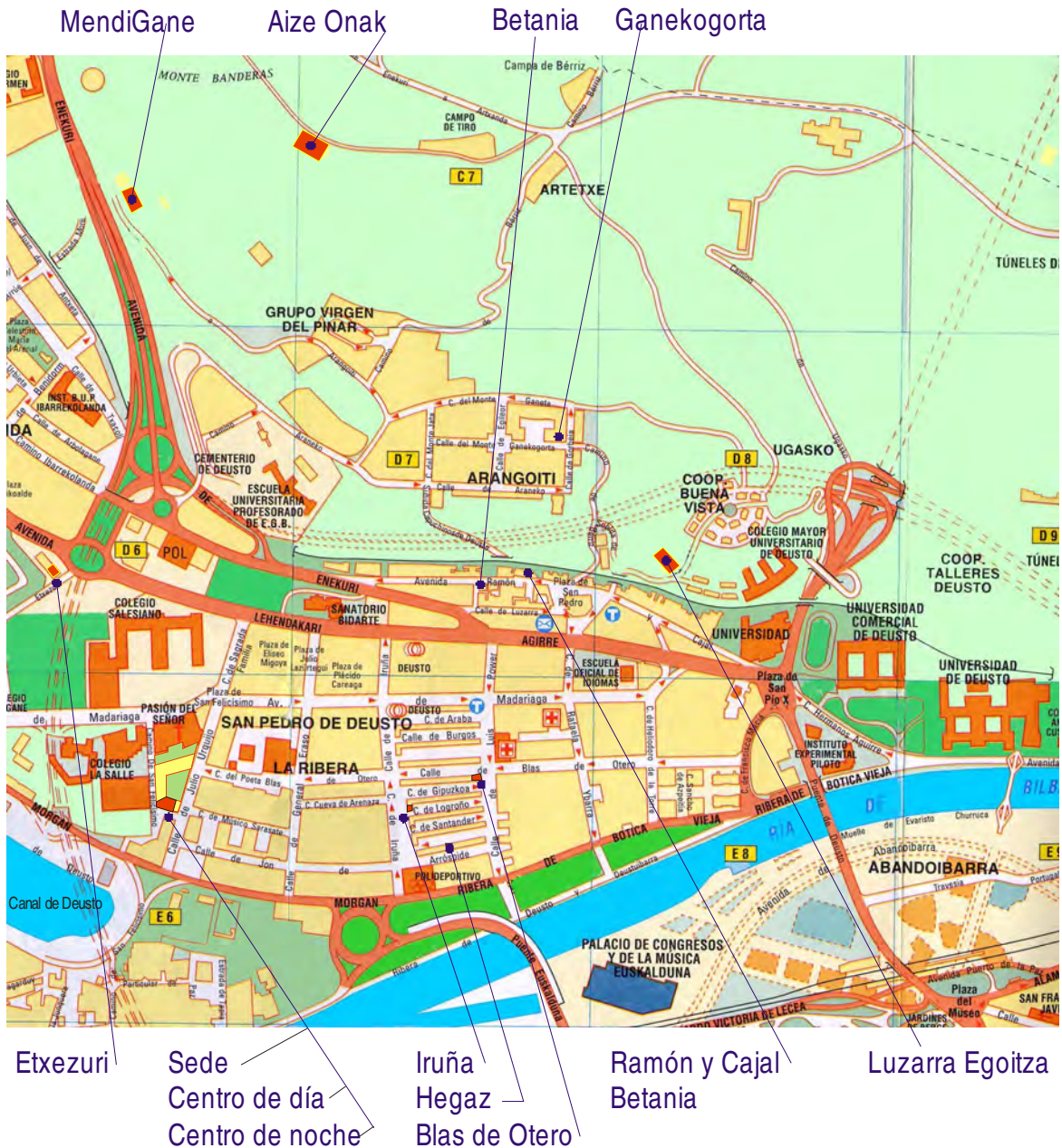
MAPA DE PROCESOS



ITINERARIO Y RECURSOS



¿DÓNDE ESTAMOS?



Ubicación de los diferentes programas de LAGUN ARTEAN

INFORME DE ACTIVIDADES 2009

PERSPECTIVA GENERAL DEL AÑO 2009

Algunos de los aspectos mas destacados del 2009 aparecen a continuación:

25 Aniversario de Lagun Artean. Jornadas “Lagun Artean, 25 años poniendo techo”

Otro momento importante del 2009 ha sido para nosotros la celebración de nuestro 25 Aniversario. Con este motivo hemos celebrado unas Jornadas con el título:

“LAGUN ARTEAN, 25 AÑOS PONIENDO TECHO”

“25 URTE BABESA ETA ATERPEA EMATEN”



JARDUNALDIAK
25 urte babesa eta aterpea ematen

JORNADAS
25 años poniendo techo

Azaroak 18/19 Bilbao 2009 18/19 de noviembre

Lugar de celebración

En un primer momento, se pensó celebrar las Jornadas en el Centro Cívico Bidebarre, situado en el barrio bilbaíno de Deusto, por cercanía física con la sede social de Lagun Artean y por la significación que este barrio tiene en estos 25 años de historia de nuestra asociación.

No obstante, y dada la buena acogida que fuimos intuyendo, pensamos en un segundo momento en Arrupe Etxea, local que permitía un mayor aforo y que estaba en el centro de la ciudad de Bilbao, con un acceso inmejorable.

Finalmente, las Jornadas se celebraron en la calle **Padre Lojendio 2, 48008 de Bilbao, sede de Arrupe Etxea**. Se alquilaron el salón de actos con un aforo para 200 personas y dos salas más; una para servir el café de los descansos y otra sala de acceso al salón principal que permitió la exposición de la obra artística del colectivo de personas sin hogar Amiarte, la recepción a las jornadas y la entrega de materiales y certificaciones.

Fechas y horario de las Jornadas.

Las Jornadas se celebraron los días **18 y 19 de Noviembre de 2009**.

El horario fue de 9:00 a 18:00 el día 18 y de 9:30 a 14 horas el día 19 de Noviembre.



Justificación

En primer lugar, las Jornadas se celebraron los días 18 y 19 de Noviembre, buscando coincidir con la celebración del Día Internacional de las Personas Sin Hogar y el impacto divulgativo que esta fecha conlleva.

De hecho, el día 17, día anterior a las Jornadas, en las Torres Isozaki, la Plataforma Beste Bi, de la cual Lagun Artean forma parte, dio una rueda de prensa y leyó un comunicado de denuncia de la situación de las personas sin hogar en Bilbao con motivo de esta celebración. En el comunicado se incluyó el anuncio y la invitación expresa a las Jornadas de Lagun Artean.

Otra oportunidad coincidente para la celebración de estas Jornadas, han sido los 25 años de andadura de la asociación desde sus inicios en 1984. Nos parecía que unas jornadas eran un buen motivo de encuentro, celebración y aprendizaje para todos.

Han sido años de muchos cambios y muchas las personas que han hecho posible este recorrido. Las jornadas han querido ser un homenaje a todas ellas, empeñadas en construir un mundo más justo en el que no haya espacio para la exclusión y el sinhogarismo se erradique definitivamente.

Por otro lado, en los últimos años, el perfil de las personas sin hogar ha cambiado enormemente. A las personas que tradicionalmente vivían en la calle se han sumado muchos inmigrantes. La crisis actual hace que personas en situación de vulnerabilidad entren de lleno en la exclusión. El número de personas que demandan necesidades básicas como alimentación y alojamiento- que parecían casi cubiertas en nuestras ciudades- crece actualmente en nuestros servicios.

Todas estas viejas y nuevas realidades precisan de conocimiento, reflexión y soluciones creativas y coordinadas entre las administraciones, los agentes sociales y las personas en situación de exclusión. Para todo ello, han pretendido ser una oportunidad estas jornadas.

Objetivos de las Jornadas

- Dar a conocer experiencias y buenas prácticas de diferentes organizaciones que trabajan en torno al colectivo de personas sin hogar.
- Ofrecer un espacio de encuentro para los colectivos y personas que trabajan en torno a la exclusión residencial.
- Visibilizar, dar a conocer y potenciar las redes de entidades y personas que trabajan con personas sin hogar.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre la situación de las personas sin techo de nuestra comunidad.
- Encontrar nuevas pistas y claves para el futuro de la intervención con personas sin hogar
- Dar a conocer Lagun Artean. Celebrar, junto con todos los que han participado en nuestro proyecto, el trabajo de estos 25 años.

Difusión de las Jornadas

La difusión de las Jornadas se planteó, preferentemente, en el ámbito autonómico. No obstante, su difusión llegó a otras autonomías, gracias a las redes de trabajo para personas sin hogar a las que Lagun Artean pertenece dentro del Estado y a la calidad de los ponentes que intervenían.

Se realizó un mailing, con el folleto informativo de las jornadas, por correo postal a más de 800 direcciones contemplando todos los servicios sociales, principalmente vizcaínos y específicos de atención a personas sin techo del resto del estado.

Se puso al día la base de datos de Lagun Artean y se mandó también la información por correo electrónico a todos nuestros contactos: profesionales, socios, voluntarios, etc.

Se mandó aviso a todos los medios de comunicación autonómicos: radio, prensa y televisión. Durante las Jornadas se respondió a las demandas de entrevista de la Cadena Ser, Radio Bilbao y Radio Popular.

A nivel más interno, la revista Bihotzez de Caritas incorporó dos reseñas; una anunciando las jornadas en su número de Octubre y otra posterior recogiendo su celebración en el número de Enero.

La imagen de las Jornadas es un cartel sobre lo que significa estar sin hogar. Lo realizaron los propios usuarios de Lagun Artean, mostrando simbólicamente a través del dibujo como sienten su realidad de ser personas sin hogar. El cartel en su totalidad enmarcó el escenario en el que se situaron los ponentes durante las Jornadas.



Contenidos y ponentes

Los contenidos de las Jornadas se estructuraron de la siguiente manera:

PRIMER DIA: 18 de Noviembre de 2009, miércoles

9:00 a 9:30 *Acreditación y recogida de material.*

9:30 a 10:15 *Apertura de las jornadas*

- Mikel Ruiz. Director de Caritas Diocesana de Bilbao. Presidente de Lagun Artean.
- Fernando Fantova. Viceconsejero de Asuntos Sociales. Gobierno Vasco-Eusko Jaularitza.
- Juan Maria Aburto. Diputado Foral de Acción Social.
- Ricardo Barkala. Concejal de Bienestar Social. Ayuntamiento de Bilbao. Acudió en su nombre Txema Duque, Jefe de la Sección de Inclusión y Urgencias Sociales Ayuntamiento de Bilbao

10:15 a 11,30 ***“Mecanismos de exclusión y nuevos rostros de la vulnerabilidad en tiempos de crisis”.***

Joaquín García Roca. Universidad de Valencia. Miembro del Patronato de RAIS

11,30 a 12 ***Descanso. Café.***

12:00 a 14:00 ***“Una propuesta de criterios para definir la red de atención a personas sin techo en el ámbito local”***

Darío Pérez Madera. Departamento de Samur Social. Ayuntamiento de Madrid

Txema Duque. Sección de Inclusión y Urgencias Sociales Ayuntamiento de Bilbao.

14:00 a 16:00 ***Comida***

6:00 a 17:00 ***“Recomendaciones desde Feantsa para una política en favor de las personas sin hogar”***

Antonio Rodríguez. Director Centro San Martín de Porres. Madrid.

17:00 a 18:00 ***“Plataforma Beste Bi. Una experiencia consolidada de trabajo en red”***

Borja Aguirre. Plataforma Beste Bi.

SEGUNDO DIA: 19 de Noviembre de 2009, jueves

9:30 a 11:00 ***“¿Es posible diseñar una política social para conseguir erradicar el sinhogarismo estricto?”***

Pedro Cabrera Cabrera. Profesor Universidad Pontificia Comillas de Madrid.

11:00 a 11,30 ***Descanso. Café.***

11,30 a 13:00 ***“Inmigración y sinhogarismo. Nuevos perfiles de las personas sin techo”***

Hilde Sánchez Morales. Profesora Sociología UNED-GETS.

13:00 a 14:00 ***“Acto de clausura. Lagun Artean, 25 años poniendo techo”***

Clownclusiones. Grupo de Teatro Oihulari Klown

Colectivo AmiarTE

Como colaboradores especiales en las Jornadas queremos destacar y agradecer la participación del grupo artístico AmiarTE.

Este grupo de artistas que pertenecen al colectivo de personas sin hogar decoraron las salas en las que se desarrollaron las Jornadas con sus obras



Asistentes a las Jornadas

Aunque en un principio partíamos de una cifra de asistentes en torno a 80 personas, rápidamente vimos superadas nuestras mejores expectativas. Recibimos un total de 225 inscripciones, en su mayoría de profesionales pertenecientes al ámbito del tercer sector.

Evaluación y conclusiones

La evaluación que hacemos de las Jornadas es altamente positiva, destacando el nivel profesional de las mismas. Creemos que las Jornadas “Lagun Artea, 25 años poniendo techo” han sido una oportunidad de encuentro y aprendizaje para las personas de este ámbito de la intervención con personas en situación de grave exclusión, quizás este colectivo, el de las personas sin techo poco conocido y abordado profesionalmente. Creemos, que en este sentido, las Jornadas han tenido un eco estatal, acudiendo profesionales de muy diferentes provincias del Estado, teniendo en cuenta el nivel de los ponentes, siendo actualmente, estas las personas mas reconocidas en este ámbito en España.

Obra Centro de Noche.

En el 2009 hemos acometido una obra de mejora importante en nuestras instalaciones del Centro de Noche. La reforma ha supuesto trasladar nuestras oficinas al piso de arriba y destinar este espacio a aulas de formación, demanda, ésta, en aumento.

La principal dificultad para la obra consistía en que diariamente pernotan 32 personas en el centro, además de los cafés de la tarde, el servicio de duchas, la lavandería, etc. Es necesario agradecer al Ayuntamiento de Bilbao la cesión del alojamiento invernal de Mazarredo 22 para albergar a las personas residentes durante el tiempo de las obras. Desde el 21 de Septiembre de 2009 hasta el 19 de Noviembre que duraron las obras nuestros servicios y profesionales se trasladaron a Mazarredo 22

La remodelación ha permitido, además de un mejor aprovechamiento de los espacios:

- contar con dos camas más, pasando a tener 32 en la actualidad.
- techos registrables y pavimentos nuevos.
- nueva instalación eléctrica.
- contar con una lavadora y una secadora nuevas para poder dar un mejor y más amplio servicio de lavandería.
- renovación de las instalaciones sanitarias, incremento de duchas
- instalación de aire acondicionado, etc.

Nuevo logo para Lagun Artean

Con motivo de los 25 años de andadura y de los cambios habidos en últimos años en el Tercer Sector en general y en Lagun Artean en particular, nos parecían las Jornadas el momento mas adecuado para lanzar una nueva imagen de la entidad, mas actual y en consonancia con los nuevos retos que afrontamos a futuro.

Mujeres en situación de extrema vulnerabilidad

Desde todos los servicios sociales se refiere la constatación del incremento de mujeres en estado de extrema vulnerabilidad con o sin hijos y de familias enteras de inmigrantes con menores dónde la respuesta no puede pasar por separar a la familia para que se ajuste a nuestros dispositivos. El trabajo con mujeres en situación de sinhogarismo es una de las apuestas a futuro de Lagun Artean.

Plazas conveniadas

En el 2009 no ha habido cambios en lo relativo a las plazas conveniadas con la Diputación Foral de Bizkaia.

En el siguiente cuadro se recogen los programas y plazas conveniadas de las que disponemos actualmente:

Plazas conveniadas 2009

Dispositivo	Programa	Plazas actuales
Centro de Inserción Polivalente	Centro de Día	15 plazas.
Mendi Gane Berri	Programa Liza	Media intensidad. 4 plazas.
Luzarra Egoitza	Programa Aldebaran	Media intensidad. 9 plazas.
Etxezuri	Programa Aldebaran	Media intensidad. 8 plazas.
Blas de Otero	Programa Aldebaran	Media intensidad. 4 plazas.
Betania	Programa Aldebaran	Media intensidad. 7 plazas.

Hegaz	Programa Mundura	Mundutik	Media intensidad. 4 plazas.
-------	------------------	----------	-----------------------------

Proceso de calidad

En Septiembre de 2009 comenzamos de forma sistemática nuestra andadura para la implantación del modelo de Calidad PREMIE en Lagun Artean que pensamos obtener a Diciembre de 2010.

También en Septiembre se procede a la inscripción de las Bases de Datos de Lagun Artean en la Agencia Española de Protección de Datos y se hace formación a voluntarios y trabajadores en este sentido en cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal.

Apertura del Centro de Noche los domingos a la mañana

Durante los fines de semana no existen prácticamente recursos de día para las personas sin hogar en Bilbao. A lo largo de la semana, las personas que atendemos tienen su tiempo más organizado en formación laboral, prácticas, aprendizaje de castellano, etc., pero durante el fin de semana hay espacios sin ningún tipo de ocupación.

Muchas personas deambulan por las calles de Bilbao sin ningún cometido hasta que pueden acceder a los comedores sociales al mediodía.

Lagun Artean abre sus puertas los sábados y domingos desde las 15 hasta las 21 horas, hora que empalma con la apertura del Centro de Noche. A finales del 2009 hemos comenzado la apertura los domingos a la mañana para las personas que pernocitan en el centro de noche. El servicio, de momento, se realiza con personas voluntarias. A futuro queremos garantizar esta apertura y ampliarla a las mañanas de los sábados.

Programa de cultura y ocio en el tiempo libre

En el 2009 hemos puesto en marcha un programa de cultura y ocio. Como comentábamos anteriormente, los fines de semana son especialmente complicados para las personas sin hogar. Desde Lagun Artean comenzamos un programa de actividades para cubrir estos espacios libres.

Durante el 2009 se han realizado un total de 138 salidas principalmente abiertas a las personas del Centro de Día y del Centro de Noche. De todas ellas, 102 han sido en sábados o domingos. Han participado 10 personas voluntarias, 5 trabajadores y dos personas en prácticas a lo largo de todo el año

Salidas al monte, excursiones, conocer las calles de Bilbao, participación en programas deportivos, video forum, ferias, visitas a museos y exposiciones, programas culturales, conciertos, teatro, Bilbao Gaudí, etc. son algunas de las actividades realizadas.

Programa de sensibilización

La prevención, la sensibilización y la denuncia social forman parte de la identidad de Lagun Artean y aparecen recogidas en la misión de la entidad.

Algunas de las presencias en este sentido, durante el 2009, han sido:

- **Plataforma Beste Bi:** la plataforma Beste Bi es un foro de reflexión y denuncia social en el cual se pretende dar voz a las personas sin hogar ante la sociedad y la administración pública. Beste Bi está conformado por más de 20 entidades del tercer sector entre las que está Lagun Artean desde su fundación en 2007. Durante el 2009 Beste Bi ha convocado manifestaciones cada vez que una persona sin hogar ha muerto en calle. Hemos participado en todas ellas, movilizándolo a las personas que participan en todos nuestros proyectos.

- **Arroces del Mundo:** se trata de una iniciativa popular en la que participa Lagun Artean desde su puesta en marcha. Este año, el 20 de Junio, a las calles de San Francisco, acudieron cerca de 80 personas de Lagun Artean a compartir la paella que se preparó entre todos.

- **Presencia en charlas, colegios, etc.:**

En el año 2009, Lagun Artean ha dado respuesta a 12 demandas de presencia pública para explicar sus programas o dar testimonios personales.

- **Día de las Migraciones:**

Lagun Artean participa también, ya de forma tradicional, el día de las migraciones, en la celebración intercultural de la Parroquia de la Pasión, Acuden con trajes típicos africanos o sudamericanos, e instrumentos musicales propios.

Proyecto integral para la construcción de infraestructura hidráulica sostenible en Sidoni-Filadié-Mali

En colaboración con la asociación Urka Punta de Ermua, la comunidad de padres blancos de Mali y el Gobierno Vasco, Lagun Artean apoya un proyecto de infraestructuras hidráulicas en este país africano. La construcción de pantanos y pozos permite un desarrollo sostenible para las comunidades, ya que alrededor de estos pantanos y pozos se erigen huertos mantenidos en nuestro caso por asociaciones de mujeres.

Seguimientos externos

Lagun Artein pretende ser un lugar de acogida y referencia de todas las personas que han desarrollado un proceso de incorporación social en cualquiera de nuestros programas. Nuestro compromiso es seguir siendo un lugar cercano y de apoyo en situaciones futuras con el objeto de evitar nuevamente la entrada en el circuito de exclusión de las personas con las que hemos desarrollado un proceso.

De este objetivo surge el Programa de Seguimiento Externo que acoge a personas y/o familias que han desarrollado un proceso de incorporación social con nuestra entidad y con las que se mantiene contactos periódicos hasta la plena consolidación de su autonomía.

A lo largo del año 2009 este servicio se ha visto ampliado con la atención de casos concretos, derivados de las acogidas parroquiales y otros programas de Caritas, que requerían una atención personalizada adaptada a nuestro modelo de acción en coordinación con los recursos sociales de referencia.

El programa de seguimientos externos acoge también, en la actualidad, a algunas personas que, sin haber pasado por otros programas de Lagun Artein necesitan un asesoramiento social externo.

Durante el año 2009 hemos atendido a 65 personas en seguimiento externo.

Otros datos de interés

Durante el año 2009 se ha acompañado en la tramitación de un total de 17 permisos de residencia y trabajo por arraigo. Del total de permisos solicitados, 13 han sido concedidos, 1 denegado y 3 se encuentran en espera.

DATOS GENERALES DE LA INTERVENCIÓN

Programas residenciales

Englobamos nuestra intervención residencial en tres bloques: Centro de Noche o Albergue - 32 plazas-, Viviendas Tuteladas de Media Intensidad - 55 plazas - y Pisos de Mediación - 16 plazas -. El Centro de Acogida Lagun Artean cuenta con un total de **103 plazas de carácter residencial**. Cada bloque o recurso tiene su propio modo de acceso, a través de la Ventanilla Única, derivados por la Diputación Foral de Bizkaia o a través de la valoración del Equipo de Intervención de Lagun Artean, y sus propios indicadores de evaluación. En el Centro o Albergue, por ejemplo, prima el número de personas atendidas sobre la duración de la estancia que sería más larga en las Viviendas Tuteladas.

Intervenciones

Conceptos	2009			2008		
	C.N.	Pisos	Total	C.N.	Pisos	Total
Personas diferentes atendidas	515	125	640	560	116	676
Días de estancia / Pernoctas	11.272	24.932	36.204	10962	16.691	27.653
Número de plazas	30	71	101	30	66	96
Porcentaje de ocupación	100	86,92	93,46	99,84	76,72	88,28
Ocupación media diaria	30,88	60,32	91,2	29,95	45,73	37,84

Tiempo de estancia

Conceptos	2009			2008		
	C.N.	Pisos	Total	C.Noche	Pisos	Total
1 día	119 23,11%	0 0%	119	117 20,90%	0 0%	117 17,30%
de 2 a 15 días	301 58,45%	4 5%	305	335 59,82%	6 5,17%	341 50,44%
de 16 a 30 días	18 3,5%	7 8,75%	25	26 4,64%	7 6,03%	33 4,88%
de 31 a 90 días	40 7,77%	18 22,5%	58	49 8,75%	24 20,68%	73 10,79%
de 90 a 180 días	37 7,18%	13 16,25%	50	33 5,89%	34 29,31%	67 9,91%
de 180 a 365 días	---	38 47,5%	38	---	27 23,27%	27 3,99%
Más de 365 días	---	45 56,25%	45	---	18 15,51%	18 2,66%
TOTALES	515	125	640	560	116	676
Media en días	21,89	199,45	62,85	19,57	143,88	40,90

En lo relativo al Centro de Noche constatamos que el número de personas atendidas ha disminuido ligeramente con respecto al año anterior, siendo esta una tendencia observada también en años precedentes. Constatamos, sin embargo, el aumento del nº de días de estancias, el porcentaje de ocupación media – que es del 100%- y la ocupación media diaria que es de 30,88 camas ocupadas de 30 (se han ocupado dos camas provisionales en casos de extrema urgencia). En conclusión, podemos decir que las estancias se van haciendo mas largas en el Centro de Noche. Los procesos se alargan puesto que los dispositivos de salida: pisos de inserción, empleo, ayudas económicas, etc. cada vez están más complicados. De las 515 personas atendidas, 451 han sido personas nuevas en el Centro de Noche, lo que supone un 87,57%. Este dato informa de la alta rotación de personas en el servicio

En los pisos, observamos un mayor número de personas atendidas en el 2009, en concreto 9 personas más y un mayor número de plazas, que han pasado de 66 a 71. También ha aumentado el porcentaje de ocupación que ha pasado de un 76,72% a un 86,92%.

Distribución por sexo

Conceptos	2009			2008		
	C.N.	Pisos	Total	C.Noche	Pisos	Total
Hombres	515 100%	101 80,8%	616 96,25%	558 99,64%	90 77,58%	648 95,85%
Mujeres	0 0%	16 12,8%	16 2,5%	2 0,36%	19 16,37%	21 3,10%
Menores acompañados	0 0%	8 6,4%	8 1,25%	0 0%	7 6,03%	7 1,03%

La Asociación sigue priorizando la atención a mujeres en situación de vulnerabilidad o desamparo y creemos que esta será una apuesta de futuro en Lagun Artean. La incidencia de esta intervención no se constata tanto por el nº de personas atendidas, sino más bien por los datos sobre la estancia media. Si desagregamos los datos por sexo, observamos que en aquellos dispositivos residenciales dónde se alojan mujeres los tiempos medios de estancia aumentan. Se trata de procesos de mayor complejidad por la existencia de los menores y el mayor grado de vulnerabilidad.

En el Centro de Noche la presencia de mujeres se convierte en la excepción; de hecho, ninguna ha pasado por este servicio en el 2009. Esto se debe a que casi la totalidad de mujeres son atendidas en el albergue de Elejabarri por disponer de mejores condiciones físicas y de alojamiento para ellas.

Distribución por edad

Conceptos	2009			2008		
	C.N.	Pisos	Total	C.N	Pisos	Total
Menores de 18 años (acompañados)	0 0%	9 7,2%	9 1,40%	0 0%	7 6,03%	7 1,03%
De 18 a 29 años	287 55,73%	72 57,6%	359 56,09%	328 58,57%	65 56,03%	393 58,13%
De 30 a 45 años	176 34,17%	34 27,2%	210 32,81%	166 29,64%	37 31,89%	203 30,02%
De 46 a 65 años	47 9,12%	8 6,4%	55 8,59%	64 11,43%	6 5,17%	70 10,35%
Mayores de 65 años	2 0,38%	0 0%	2 0,31%	0 0%	1 0,86%	1 0,14%
Desconocida	3 0,58%	2 1,6%	5 0,78%	2 0,36%	0 0%	2 0,29%
TOTAL	515	125	640	560	116	676

Podemos observar que tanto en pisos como en el Centro de Noche la franja de edad en la que un mayor número de personas se concentran es la que va de 18 a 29 años con un 56,09 % de las personas atendidas. La media de edad en los pisos es de 26,15 años incluyendo a los menores de edad, siendo Mendi Gane la media más alta – 38,75 - y Hegaz la más baja con 18,44. La media de edad de las personas atendidas en el Centro de Noche ha sido de 32,06 años.

Origen

A continuación observamos la procedencia de las personas alojadas en el Centro de Noche durante el 2009 y 2008. Como vemos, no existen tendencias de cambio significativas.

Origen Centro de Noche

Zonas de origen	2009		2008	
	Número	%	Número	%
España	70	13,59	86	15,36
Unión Europea	31	6,02	34	6,07
Europa del Este	2	0,39	6	1,07
Norteafricanos	289	56,12	330	58,93
Sudsafricanos	98	19,03	80	14,29
Latinoamericanos	15	2,91	17	3,04
Norteamérica	0	0	0	0
Asia	2	0,39	0	0
Oceanía	0	0	0	0
Otros	4	0,77	7	1,25
Totales	515	100	560	100

En lo relativo al origen de las personas que han residido en los pisos de Lagun Artean durante el 2009 tampoco se observan variaciones significativas en lo relativo al pasado año. Solo hay un incremento porcentual significativo en lo relativo a las personas de nacionalidad española.

Origen Pisos

Zonas de origen	2009		2008	
	Número	%	Número	%
España	16	12,8	9	7,75
Unión Europea	1	0,8	1	0,86
Europa del Este	1	0,8	1	0,86
Norteafricanos	71	56,8	64	55,17
Sudsafricanos	32	25,6	31	26,72
Latinoamericanos	3	2,4	10	8,62
Asia	1	0,8	0	0
Totales	125	100	116	100

Salidas 2009. Centro de Noche

	CENTRO NOCHE	
	Personas	%
Fin de actividad	225	43,68
Marcha voluntaria	33	6,40
Expulsiones	8	1,55
Derivación	24	4,66
Ingresos en pisos	33	6,40
No vienen Pierden plaza	135	26,21
Inserción	57	11,06
Total	515	100

Entendemos por fin de actividad las salidas de las personas que han cumplido íntegramente el tiempo de estancia asignado, sea el inicial o el ampliado.

Es significativo el alto número de personas que no llegan a acudir al Centro de Noche, teniendo plaza reservada. Esta es una realidad que se constata en todos los albergues de estas características de Bilbao. Se trata de personas que viven en la calle habitualmente o en lugares abandonados y que, ante la perspectiva de alojarse por un periodo corto de tres días, prefieren seguir pernoctando dónde lo hacen habitualmente.

Salidas 2009. Pisos

	PISOS	
	Personas	%
Inserción	52	41,6
Marcha voluntaria	3	2,4
Expulsiones	15	12
Derivación	20	16
Cambio dispositivo	2	1,6
Continúan en el dispositivo	33	26,4
Total	125	100

Valoramos las salidas a inserción como un dato altamente positivo. Se trata de personas que han conseguido vivir autónomamente. La mayoría, después de un tiempo de formación, de búsqueda de empleo y de ahorro, han salido a una vivienda en alquiler compartido la mayoría de las veces.

Problemática

Todas las personas que acogemos en Lagun Artean son personas “sin techo”. Hasta el año 2005, eran también “sin hogar”, es decir desarraigados sin apoyos familiares ni sociales. A partir del año 2005, con la irrupción masiva de inmigrantes, hemos constatado que mantienen fuertes vínculos familiares en sus países de origen, y que el hecho de emigrar se ha debido precisamente a un envío familiar. Por lo tanto no podemos hablar, en sentido estricto, de personas *sin hogar*, aunque sí sean personas *sin techo*. Sin embargo, la lejanía de sus lazos familiares y la prolongación en el tiempo de su situación de soledad, produce a la larga cuadros anímicos y psíquicos equiparables al de las personas “sin hogar”, alcanzando algunos, estados de extrema vulnerabilidad.

En los datos de la tabla siguiente, recogemos las problemáticas confesadas o detectadas, pudiendo una misma persona *padecer* varias a la vez., por lo que las sumas totales rebasan el número de personas atendidas.

CONCEPTOS	2009			2008		
	C.Noche	Pisos	Total	C.Noche	Pisos	Total
Toxicomanía o antecedentes de consumo	31 6,01%	17 13,6%	63 9,84%	33 5,89%	9 7,75%	42 6,21%
Alcoholismo o antecedentes de consumo	15 2,91%			74 13,21%	4 3,44%	78 11,53%
Sin hogar	515 100%	125 100%	640 100%	560 100%	116 100%	676 100%
Psíquicos	30 5,82%	2 1,6%	32 5%	37 6,60%	2 1,72%	39 5,76%
Grave exclusión	18 3,49%	0 0%	18 2,81%	12 2,14%	0 0%	12 1,77%
Inmigración total	474 92,03%	109 87,2%	583 91,09%	474 84,64%	107 92,24%	581 85,94%

Observamos, tanto en el Centro de Noche como en pisos, la estabilidad en el número de personas inmigrantes, personas que habitualmente no llevan asociadas ningún tipo de problemáticas salvo las documentales y económicas.

Creemos que, en este sentido, es muy importante hacer un trabajo de prevención con este colectivo, porque si bien, hoy por hoy, no presentan graves problemáticas personales, la realidad de estar en calle es enormemente deteriorante para la salud tanto física como psíquica y podemos asistir en años futuros a un incremento de los problemas en las personas que atendamos al hacer que estas transiten durante años por los circuitos de la exclusión social.

Resultados alcanzados

Conceptos	2009			2008		
	C.Noche	Pisos	Total	C.Noche	Pisos	Total
Objetivos alcanzados	362 77%	77 61,6%	439 68,59%	287 51,25%	67 57,75%	354 52,36%
Objetivos no alcanzados	18 1,68%	15 12%	33 5,15%	12 2,14%	32 27,58%	44 6,50%
Objetivos parcialmente alcanzados	135 26,21%	33 26,4%	168 26,25%	261 46,60%	17 14,65%	278 41,12%

En el Centro de Noche es muy difícil determinar el grado de consecución de objetivos, pues si se miden por “evitar que se duerma en la calle”, todas las personas no expulsadas habrían alcanzado los objetivos; si se miden sin embargo por la *inserción* o el *inicio de un proceso de inserción*, solamente alcanzarían los objetivos las reinserciones laborales y las derivaciones a recursos estables de inserción.

Además, en el epígrafe que hemos indicado como “*abandono*”, se recoge a las personas que teniendo plaza en el Centro de Noche, han dejado de venir, normalmente sin indicar dónde han ido. En la mayoría de esos casos no significa el abandono de un proceso de inserción, sino exactamente todo lo contrario: la superación de una etapa en la que se han visto obligados a dormir en la calle y acudir a los albergues, con lo cual estaríamos muy cerca de la inserción o vuelta a la “normalidad”. Por esta razón hemos optado por incluirlos entre los que alcanzan los objetivos.

En los objetivos parcialmente alcanzados hemos incluido tanto a las personas que seguían al 31 de diciembre, como a las que están en el epígrafe de fin de curso o actividad, que en realidad recoge a aquellas personas que han acabado su tiempo de estancia previsto, pero que siguen en la misma situación.

En los pisos, sin embargo, los conceptos son mucho más claros, pues están realizando un proceso de inserción, en el que los abandonos son abandonos del proceso y por lo tanto objetivos no cumplidos, y tanto la presencia al 31 de diciembre como las derivaciones son objetivos cumplidos parcialmente, pues siguen el proceso, aunque hayan culminado con éxito una etapa.

Centro de día. Centro de Inserción social polivalente.

Ficha

Descripción	<p>Proyecto de exigencia mixta: baja exigencia (abierto a todos sin identificación ni entrevistas previas) de 8 a 9,30 y de 14 a 16 horas; exigencia media el resto del día, en que se exige identificación, participación en las actividades y obligación de estar realizando un proceso de inserción, o estar dispuesto a iniciarlo.</p> <p>El proyecto ofrece a los usuarios la posibilidad de seguir procesos de inserción personalizados, proporcionándoles las herramientas mínimas imprescindibles para su futura normalización. Teniendo en cuenta los perfiles, el programa acentúa los procesos de recuperación de la autoestima, la superación de conflictos familiares o de carencia de relaciones, la formación básica de alfabetización y/o castellano y el inicio de una formación prelaboral.</p>
Ámbito poblacional	Personas sin techo y sin hogar, transeúntes, en situación de exclusión social, e inmigrantes mayores de edad de ambos sexos.
Nº de plazas	<p>30. 20 simultáneas en la sala polivalente y otras 10 en las aulas de formación específica.</p> <p>15 plazas están conveniadas con la Diputación Foral de Bizkaia.</p>
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar que personas que están viviendo de manera temporal o más o menos permanente en situación de riesgo o exclusión acaben abocadas a la marginalidad o cronificándose en ella. • Tratar de reducir el deterioro al que se ven sometidas, estas personas, por vivir en la calle. • Trabajar la incorporación social de las personas excluidas o con alto riesgo de exclusión mediante el proceso de acogida, negociación, planificación y acompañamiento.
Metodología	<p>Atención directa e individualizada llevada a cabo mediante el “Servicio de Acogida” consistente en :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual mediante la cual se recoge la demanda y en base a esta: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Información de nuestro recurso y de otros recursos ➢ Elaboración del PEI ➢ Orientación ➢ Derivación hacia los diferentes recursos, tanto los propios como los ajenos a nuestra Asociación. • Seguimiento de evolución del caso mediante la observación en las distintas actividades formales e informales realizadas (talleres, video-forum, utilización del tiempo libre ...) y en las distintas áreas de intervención • Entrevistas formales e informales durante el tiempo de estancia en el Centro de Acogida

	<ul style="list-style-type: none"> • Formación básica, desde la alfabetización al graduado en E.S.O. • Formación prelaboral o derivación a otras asociaciones con el consiguiente seguimiento a través del contacto con los diferentes profesionales de diferentes servicios.
<p>Servicios / actividades / áreas / fases</p>	<p>Los servicios que se ofrecen durante el día son:</p> <p>1º. Servicio de Atención Social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acogida • Orientación, asesoramiento y acompañamiento en la realización de gestiones de diverso tipo, principalmente con la Administración o en los ámbitos formativo y laboral. • Acompañamiento a gestiones: sociales, sanitarias, judiciales, etc. • Derivación a otros recursos sociales: comedores, albergues, servicios sociales de base, servicios especializados de extranjería o trabajo, etc. • Elaboración de un pre-diagnóstico social y de programas individuales de intervención. <p>2º. Servicio de Aseo, Lavandería y Ropero:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aseo y duchas. Sólo fuera de horarios de actividades y talleres.. • Peluquería: martes p.m. por orden de inscripción en una lista existente para ello. • Lavandería: lavado y secado de ropa. • Ropero: acceso gratuito a las tiendas de Ekorropa y Cáritas, con los criterios de necesidad concertados con las mismas. Derivación preferente al SMUS. <p>3º. Servicio de Animación Socio-Cultural:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades grupales, cuyo contenido y organización describiremos más adelante. • Sala de estar, T.V. y video, con proyección semanal comentada de reportajes o películas. • Biblioteca • Juegos recreativos • Programación de salidas y excursiones <p>4º. Servicio de Atención Sanitaria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derivación a recursos sanitarios. <p>5º. Servicio de Atención Jurídica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Una vez a la semana, previa cita. Derivación en su caso a

	<p>Heldu. CEAR y Cáritas Diocesana.</p> <p>6º. Servicio de “comedor”</p> <ul style="list-style-type: none">• Desayuno: de 8 a 9 de la mañana, abierto a todos.• Café tertulia: 10:45 a 11:15.• Cafés: De 14:00 a 16:00. Abierto a cualquier persona.• Café-merienda: 17:30 a 18:00. Sólo para los participantes en Centro de Día. <p>7º. Área educativa:</p> <p>Talleres de Castellano:</p> <p>Durante el 2009 hemos contado con 8 talleres de alfabetización-castellano de 4 niveles diferentes niveles. Se desarrollan 4 en horario de mañana y 4 en horario de tarde.</p> <p>Los talleres de Alfabetización y Castellano pretenden dar respuesta a las carencias, principalmente lingüísticas, de los usuarios que acuden al Centro de Acogida Lagun Artean.</p> <p>“Proyecto Futuro”</p> <p>Este taller especializado se realiza de lunes a viernes de 16 a 20 horas. La mayoría de las personas de este grupo pernoctan en el centro de noche de Lagun Artean. Son un grupo bastante estable de entre 15 y 20 personas. Las modalidades de intervención que se contemplan son la grupal y la individual.</p> <p>Las áreas de intervención y competencias que se trabajan son:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Área psico-pedagógica: habilidades sociales, manejo de la ansiedad, manejo del estado de ánimo, control de impulsos, autoestima, reelaboración de la realidad percibida, motivación y objetivos, técnicas de resolución de problemas, etc.2. Área formativa-pre-laboral: adquisición de hábitos de trabajo y formación, legislación, lectura del panorama económico y laboral, el curriculum vitae, la entrevista de trabajo, empresas y modalidades de contratación, formación continua, etc.3. Área socio-sanitaria: alimentación y salud, higiene y salud, higiene del sueño, educación sexual, drogodependencias, gestión del ocio y tiempo libre, medio ambiente, actuación ante emergencias y primeros auxilios, etc.4. Área de conocimiento del medio: cambio de vida,
--	---

	<p>usos cotidianos y costumbres, geografía básica, historia elemental, religiones del mundo, educación vial, etc.</p> <p>5. Espacio lúdico: cine forum, salidas y visitas turísticas programadas, prácticas deportivas, música, etc.</p> <p>Actividades grupales de animación socio cultural y ocio.</p> <p>Desde enero del 2009 y de forma ininterrumpida, hemos ofrecido la posibilidad a nuestros usuarios de participar en una variada oferta de actividades de ocio y tiempo libre enmarcadas sobre todo en fines de semana y período estival.</p> <p>Dichas actividades abarcan una amplia gama que comprende desde las deportivas y culturales, hasta las artísticas. Mención especial merece la participación en el programa “Bilbao. Gaua”, servicio de animación sociocultural ofrecido por el Ayuntamiento de Bilbao.</p>
Horario	<p>8:00 a 20:00 horas de lunes a viernes. De 8:00 a 9,30 y de 14 a 16 horas: abierto a todos. De 10-12 y de 16-19 horas: formación: clases de castellano y actividades diversas. Sábados y festivos de 15 a 20 horas.</p>
Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Edad: Mayores de 18 años. • Sexo: Hombres y mujeres sin distinción. • Estar en alto riesgo o situación de exclusión. • Por iniciativa propia o derivados de otros recursos. En este último supuesto, con informe de derivación positivo de otros servicios o asociaciones (en cuanto a actitud, comportamiento y motivación) • No presentar problemas de salud mental diagnosticados. • No poseer ni consumir drogas o alcohol en el Centro, ni venir ostensiblemente bebido o drogado. • Se priorizarán las situaciones de mayor vulnerabilidad que cumplan los otros requisitos. • Las personas son aceptadas provisionalmente hasta que el Departamento de Acción Social de la Diputación Foral de Bizkaia de su conformidad.¹

¹ Es posible que en un futuro próximo sea el propio Departamento de Acción Social quien haga la selección y envíe los candidatos.

<p>Evaluación y seguimiento</p>	<p>La evaluación será individual (de cada usuario), de los profesionales y del funcionamiento del Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Individual: <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas periódicas individualizadas. • Informes de profesionales de otros recursos. • Evaluación continua por objetivos personales. • Cumplimientos de los objetivos propuestos. - Funcionamiento del Centro: <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas atendidas • Tipo de demandas presentadas • Respuestas dadas: información, cubrir necesidades básicas, derivaciones, tratamiento, residencialización en recursos propios o ajenos, nº de personas que encuentran alojamiento, empleo... • Encuestas del grado de satisfacción de los usuarios con los servicios ofertados. Buzón de sugerencias. - Profesionales: <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de coordinación y grado de satisfacción entre los trabajadores del Centro • Cumplimiento o no de las actividades para llevar a cabo la gestión del proyecto • Forma de interacción con los usuarios
<p>Equipo y funciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Personal contratado <ul style="list-style-type: none"> • Un educador social a tiempo completo, como responsable del Centro. Su función, además de la atención directa y las tutorías, es la de coordinar al resto del personal y voluntariado del Centro, dirigir los talleres y actividades, marcar pautas y horarios, velar por la marcha del Centro, etc. Colabora, junto con los otros profesionales y con los propios interesados, en la elaboración de los planes individualizados. • Una educadora social a media jornada, para impartir talleres y actividades, además de colaborar en la atención directa y tutorías, y la realización de los planes individualizados. • Una trabajadora social a media jornada, para apoyo en la obtención de la documentación necesaria y las posibles ayudas sociales. Colabora también en la elaboración de los planes individualizados y es la encargada directa de la administración de fichas y datos de los usuarios.

	<p>-Voluntariado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 16 profesores de castellano y clases de apoyo para diversos tipos de graduaciones. • Servicios varios: A.T.S., auxiliares de clínica, asesor jurídico, costura, etc. • 1 personas en prácticas de Licenciatura de Psicología por la Universidad de Deusto. <p>-Servicios subcontractados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Servicio de limpieza: Limpieza diaria subcontractada todas las mañanas de los días laborales de 9 a 11 y la de los sábados de 9 a 14 para limpieza a fondo: servicios, azulejos, cocina, lavandería, salas, oficinas, cristales, etc. La limpieza de la tarde la hacen los mismos usuarios por turnos. Desinfección y desinsectación, una vez al año.
--	---

Indicadores

En el cuadro siguiente se recogen los indicadores de Centro de Día y Talleres sociales conjuntamente.

El cambio más significativo, que se ha mantenido en el año 2009, ha sido la mejora de la estabilidad a costa de una menor rotabilidad (menor número de personas atendidas durante más tiempo). El tiempo de estancia se hace más prolongado puesto que los procesos de inserción se hacen más largos por las dificultades añadidas de alojamiento, documentación, empadronamiento, falta de empleo, etc.

Otro cambio que se mantiene en el 2009 es el referente al origen de la población que estamos atendiendo, que tiende a ser en una gran mayoría magrebí. Esta incidencia entendemos que es debida a un doble motivo; por un lado, a que gran parte de las personas que están en la calle en estos momentos son de origen magrebí, y también a que gran parte de dicho colectivo ha tomado como referencia nuestra asociación.

De nuevo valoramos como enormemente significativo que 42 personas en el 2009 – un 25,6% de las personas atendidas-, han estado durmiendo en la calle y a la vez asistiendo a los talleres sociales. Este gran esfuerzo nos da razón de las ganas de salir adelante que demuestran estas personas. En el 2009 seguimos notando una gran demanda para talleres de personas, que aun estando en la calle, quieren iniciar un proceso de formación e inserción.

	2008	2009	Ópti- mo	Espe- rado	Míni- mo
Personas diferentes atendidas (estimación)	830	452	360	750	180
Días de estancia media	14,84	15	30	30	1
Total días de estancias	12.324	13560	10.950	10.950	5.475
Ocupación media diaria	33,76	30	30	30	15
Hombres	815	450			
Mujeres	15	2			
Asistencia total a talleres	8.612	11.219	10.950	14.600	5.475
Porcentaje de asistencia	84,92	93,45	100	100	50
Personas diferentes que han asistido a talleres	99	122	122	243	61
Media de participación diaria en talleres	25,06	27,33	30	40	15
Duración media de permanencia en talleres	86,98	79,79	90	60	30
Entrevistas sociales realizadas	2.612	2.716	2.825	2.825	1.413
Personas diferentes entrevistadas	419	435	487	608	243
Media de entrevistas por persona	6,23	6,50	5,80	4,64	1,00
Atención psicológica	30	60	494	300	247
Comidas	15	5	0	15	0
Cafés	25.315	18.250	10.980	11.000	5.490
Meriendas	10.022	5.475	7.530	3.500	3.765
Duchas (sólo Centro de Día)	12.109	7.300	10.980	7.000	3.000
Lavadoras (Servicios individuales) (Sólo C.D.)	5.322	2.500	3.650	2.410	1.825



Centro de Día. Talleres informatizados.



Centro de Día. Centro de Inserción Polivalente.

Talleres sociales.

Ficha

Descripción	Los talleres sociales constituyen un programa de intervención paralelo e independiente del Centro de Día de Lagun Artean. Funcionan con un horario de 10 a 13 de la mañana y de 16 a 19 de la tarde. Se centran básicamente en clases de castellano para extranjeros, clases complementarias a las EPAs, clases de apoyo a personas que han iniciado estudios de graduado escolar; lectura comprensiva de periódicos o revistas. En todo caso, se procura no interferir con los compromisos formativos o laborales que puedan tener dichas personas.
Ámbito poblacional	Personas sin techo y sin hogar, transeúntes, excluidos sociales e inmigrantes mayores de edad de ambos sexos
Nº de plazas	30, simultáneamente, pudiendo ser 60 en total al día: 30 por la mañana y 30 por la tarde.
Objetivos	<p><i>Objetivos generales</i></p> <p>Facilitar la normalización y reinserción social de personas con dificultades para ello.</p> <p><i>Objetivos específicos</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • lugar de encuentro, desde el que posibilitar un proceso de incorporación social. Se pretende establecer un contacto personal que posibilite una actuación social individualizada gracias

	<p>al mayor conocimiento de la persona y su problemática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • lugar de pertenencia, en el que las personas sin referentes familiares ni sociales, los que viven y duermen en la calle, puedan sentirse acogidos, cómodos, <i>Entre Amigos</i>, en su propia casa. • lugar de aprendizaje de habilidades sociales básicas para el inicio de un itinerario de inserción: talleres de alfabetización, castellano para extranjeros, manualidades, actividades culturales, lectura comprensiva de periódicos, comentarios de películas y noticias, visitas guiadas programadas y minoritarias a centros culturales, etc. • lugar de acompañamiento social, sanitario e higiénico: administración de medicamentos, mantenimiento de citas con médicos y Servicios Sociales, adquisición de hábitos básicos de salud e higiene.
Metodología	<p>Atención directa e individualizada llevada a cabo mediante el “Servicio de Acogida” consistente en :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista individual mediante la cual se recoge la demanda y en base a esta: <ul style="list-style-type: none"> ➢ Información de nuestro recurso y de otros recursos ➢ Orientación ➢ Derivación hacia los diferentes recursos, tanto los propios como los ajenos a nuestra Asociación. • Seguimiento de evolución del caso mediante la observación en las distintas actividades realizadas (talleres, video-forum, utilización del tiempo libre...) y en las distintas áreas de intervención. • Entrevistas formales e informales durante el tiempo de estancia en el Centro de Acogida • Formación básica, desde la alfabetización al graduado en E.S.O. • Formación prelaboral o derivación a otras asociaciones con el consiguiente seguimiento.
Servicios / actividades / áreas / fases	<p>Las actividades desarrolladas en el 2009 han sido:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres de Castellano y Alfabetización: <p>Durante el 2009 hemos contado con 8 talleres de alfabetización-castellano de 4 niveles diferentes niveles. Se desarrollan 4 en horario de mañana y 4 en horario de tarde.</p> <p>Los talleres de Alfabetización y Castellano pretenden dar respuesta a las carencias, principalmente lingüísticas, de los usuarios que acuden al Centro de Acogida Lagun Artean. El nivel cultural de las personas inmigrantes es muy diferente. Para</p>

	<p>conseguir el máximo provecho los agrupamos por niveles, teniendo en cuenta una prueba inicial y la entrevista individual que se hace a cada alumno.</p> <p>Nivel 0.- Forman parte de este grupo inmigrantes de varias nacionalidades que comienzan un proceso de alfabetización dedicado a personas adultas. Curso que llamamos de “iniciación” porque el objetivo principal es conseguir el vocabulario básico que les permita defenderse en el medio socio-laboral en el que ahora viven. Es conveniente que los grupos sean reducidos, de cinco o seis alumnos. .</p> <p>Nivel 1.- Los alumnos han pasado ya un año o más recibiendo cursos de alfabetización; dominan la lectura mecánica y algunos llegan a la lectura comprensiva .El objetivo central para este nivel será el perfeccionamiento de las técnicas de la lectura y escritura hasta conseguir que éstas sean un auténtico medio de comunicación en lengua castellana.</p> <p>Nivel 2.- A este grupo pertenecen los alumnos que en su país de origen han cursado, con cierto éxito, la educación secundaria (algunos el bachillerato) y aquí hayan superado, al menos, el 2º nivel. El objetivo principal es prepararles en las diferentes áreas curriculares con vistas a presentarse al examen de quinto y sexto de Primaria en los centros oficiales y lograr, los mejor preparados, el Graduado Escolar para incorporarse más fácilmente al mundo laboral.</p> <p>Nivel 3.- Hay un cuarto grupo que, una vez conseguido el Graduado Escolar, se están formando en una especialización de Primer Grado de Formación Profesional. Estos alumnos siguen recibiendo ayuda por parte de Lagun Artean en aquellas tareas que ellos demandan. Son atendidos por dos profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Taller de Informática <p>A partir de septiembre de 2007, gracias a la aportación de BBK Solidarioa, se dan clases de informática con cinco ordenadores y cinco alumnos diarios. En algunos talleres de castellano también se utilizan los equipos informáticos como herramienta de aprendizaje y además, los alumnos disponen regularmente de estos equipos con conexión a internet para trabajar de manera individual los contenidos de las clases a las que asisten.</p>
Horario	<ul style="list-style-type: none"> ● De lunes a viernes: de 10-13 y de 16-19 horas: clases de castellano, preparación a enseñanzas regladas e informática. ● Sábados, domingos y festivos: por las mañanas, actividades de ocio y tiempo libre.

Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none"> • Acceso libre a mayores de 18 años, previa entrevista personal y prueba de nivel. • Por iniciativa propia o derivados de otros recursos.
Evaluación y seguimiento	<p>La evaluación será individual (de cada usuario), de los profesionales y del funcionamiento del Centro:</p> <p>- Individual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas periódicas individualizadas. • Informes de profesionales de otros recursos. • Evaluación continua por objetivos personales. • Cumplimientos de los objetivos propuestos. <p>-Funcionamiento del Centro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Número de personas atendidas • Tipo de demandas presentadas • Respuestas dadas: información, cubrir necesidades básicas, derivaciones, tratamiento, residencialización en recursos propios o ajenos, nº de personas que encuentran alojamiento, empleo... • Encuestas del grado de satisfacción de los usuarios con los servicios ofertados. Buzón de sugerencias. <p>-Profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de coordinación y grado de satisfacción entre los trabajadores del Centro • Cumplimiento o no de las actividades para llevar a cabo la gestión del proyecto • Forma de interacción con los usuarios
Equipo y funciones	<p>-Personal contratado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un psicólogo que dedica jornada entera a la coordinación y planificación de los talleres sociales, así como del personal tanto contratado como voluntario. • Una educadora social que se encarga de los talleres sociales en horario de mañana. <p>-Voluntariado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diez profesores para clases de castellano, alfabetización y apoyo a graduado escolar o acceso a estudios medios o superiores. • Un profesor de informática. • Tres voluntarias para apoyo a la actividad de los talleres. <p>-Personal de prácticas con centros educativos concertados, monitores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dos alumnas en practicas de Animación socio cultural de DeustuLan y Psicología (Universidad de Deusto).

Centro de Noche

Ficha

Descripción	Albergue nocturno de baja exigencia. Dormitorio corrido en salón de 140 m ² en el que se distribuyen 30 camas, dispuestas en literas, de 190X90cm. con sus correspondientes colchones, sábanas desechables, edredones y taquilla consigna.
Ámbito poblacional	Personas sin hogar, transeúntes, excluidos sociales e inmigrantes mayores de edad de ambos sexos
Nº de plazas	30 (32 a partir de Noviembre de 2009)
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Cubrir la necesidad de dormir bajo un techo, poner a su disposición un mínimo de servicios que les permita estar aseados y descansados. ✓ Evitar riesgos y daños de las personas que viven en la calle en situación de grave vulnerabilidad, tratando de mitigar o evitar su desarraigo y su permanencia en la calle. ✓ Establecer contacto con el Equipo del Centro de Día: atención directa y presentación de la demanda. ✓ Posibilitar el inicio de un proceso de inserción. ✓ Derivación a otro recurso residencial propio o ajeno
Metodología	<p>Atención directa e individualizada llevada a cabo mediante:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista individual mediante la cual se recoge la demanda y en base a esta: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Información de nuestro recurso y de otros recursos ➤ Orientación ➤ Derivación hacia los diferentes recursos, tanto los propios como los ajenos a nuestra Asociación. ✓ Seguimiento de evolución del caso mediante la observación y entrevistas formales e informales. ✓ Coordinación con los profesionales de otros recursos.
Servicios / actividades / áreas / fases	<p>Desayuno</p> <ul style="list-style-type: none"> -Servicio de duchas -Servicio de lavandería -Servicio de consigna o taquilla con llave. -Áreas de intervención: personal, salud relacional, información social.
Horario	de 21:00 a 9:00, todos los días del año.
Condiciones de acceso	Por derivación de los Servicios Municipales de Urgencia Social, en coordinación con los responsables del Centro.

Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de personas atendidas ✓ Tiempo de estancia ✓ Evaluación continua por objetivos personales. ✓ Entrevistas periódicas individualizadas ✓ Informes de profesionales de otros recursos ✓ Registro de seguimientos. ✓ Encuesta de satisfacción de usuarios ✓ Nivel de coordinación y grado de satisfacción entre el Equipo de Intervención.
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Una trabajadora social responsable del programa. ✓ Un educador social. ✓ 3 celadores de noches

Indicadores

	2009	2008	Óptimo	Esperado	Mínimo
Personas diferentes	515	560	365	288	182
De las que han sido nuevas...	451 87,57%	500 89,29%			
Desayunos	16.218	13.429	10.950	10.750	5.475
Cenas	10.981	10.962	10.950	10.750	5.475
Duchas	9.280	11.123	10.950	7.000	3.000
Lavadoras (Servicios individuales)	3.591	3.756	3.650	2.410	1.825
Pernoctas	11.272	10.962	10.950	10.500	5.475
Porcentaje de ocupación	100	99,84	100	95	70
Días de estancia media	21,89	19,58	30	15	10

El resto de indicadores del Centro de Noche: tiempos de estancia, sexo, edad, origen, salidas, problemáticas asociadas, resultados, etc. ya aparecen recogidos en el epígrafe anterior: Datos generales de intervención.

Programa Aldebaran. Dispositivos: Luzarra, Blas de Otero, Etxezuri y Betania.

Viviendas tuteladas de media intensidad para personas que se encuentran en alto riesgo o situación de exclusión social.

Requisitos de acceso:

- Ser mayor de 18 años y menor de 65.
- Estar empadronado en alguno de los municipios del territorio histórico de Bizkaia o haber presentado solicitud de empadronamiento.
- Tener habilidades sociales y relacionales mínimas para la convivencia.
- Presentar actitud positiva de cara a seguir un proceso de inserción.
- No presentar problemas de salud física y/o mental que requieran cuidados sanitarios especializados

Luzarra Egoitza

Ficha

Ubicación	Dos pisos en la Subida a Buenavista, en Deusto.
Nº de plazas	9 conveniadas con la D.F.B.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar cobertura residencial integral a personas en exclusión o en alto riesgo, que están en procesos de inserción social. ✓ Formación en habilidades personales, domésticas y sociales básicas: higiene personal, limpieza, cocina, organización de la vida en comunidad, administración personal y comunitaria, superación de conflictos, etc. ✓ Formación complementaria a procesos formativos reglados, incluso, en su caso, a una primera alfabetización. ✓ Seguimiento personalizado de todo su proceso formativo.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista personal en la cual se recoge la demanda. ✓ Análisis de la demanda (valoración y diagnóstico)⇒ estudio de las necesidades. ✓ Derivación o diseño de la Intervención. ✓ Elaboración y seguimiento de un P.E.I. y un plan de inserción personalizado.
Servicios / actividades / áreas / fases	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Acogida ✓ Recepción de demandas ✓ Residencialización completa. ✓ Participación en terapias y talleres sociales o laborales. ✓ Análisis, diagnóstico y derivación.
Horario	Cobertura de 24 horas.
Condiciones de acceso	A través de la «Unidad de valoración BIDALTZEN», servicio unificado de ingresos ofrecido por la Diputación Foral de Bizkaia.

Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Seguimiento mediante la observación. ✓ Entrevistas formales e informales durante el tiempo de estancia en recurso residencial. ✓ Diario de Comunidad. ✓ Informe de los profesionales de otros recursos con los que tiene relación. ✓ Seguimiento regular del P.E.I. y ver la consecución de los objetivos en las distintas áreas de intervención. ✓ Revisión, redefinición y reajuste de los objetivos del P.E.I.
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención Social ✓ 2 educadoras: una a jornada completa y otra al 80% de jornada.

Evaluación

	2009	2008
Plazas	9	8
Porcentaje de ocupación	99,51	97,06
Días de estancia media	233,5	157,8
Número de personas: media diaria	8,95	7,78
Número de personas diferentes acogidas	14	18
Número total de estancias	3.269	2.842
Participantes en talleres, cursos o trabajos	14	18
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	9	8
Objetivos no alcanzados: expulsiones	3	3
Objetivos alcanzados parcialmente	2	7
Mujeres	0	0
Hombres	14	18
De 18 a 29 años	11	17
De 30 a 45 años	3	1
Media de edad	24,14	21,39
Espanoles	0	0
Norteafricanos	14	18
Subsaharianos	0	0
De 1 a 7 días de estancia	0	1
De 8 a 30 días	0	2
De 31 a 90 días	1	2
De 91 a 180 días	0	7
De 181 a 365 días	5	5
Más de 365 días	8	1

A destacar en este dispositivo que 3 personas han obtenido su permiso de residencia y/o trabajo durante el 2009 y que 6 han pasado a vivir de forma autónoma.



Blas de Otero

Ficha

Ubicación	Calle Blas de Otero en el Barrio de Deusto.
Nº de plazas	4
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar cobertura residencial integral a personas en exclusión o en alto riesgo, que están en procesos de inserción social. ✓ Formación en habilidades personales, domésticas y sociales básicas: higiene personal, limpieza, cocina, organización de la vida en comunidad, administración personal y comunitaria, superación de conflictos, etc. ✓ Formación complementaria a procesos formativos reglados, incluso, en su caso, a una primera alfabetización. ✓ Seguimiento personalizado de todo su proceso formativo.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista personal en la cual se recoge la demanda. ✓ Análisis de la demanda (valoración y diagnóstico)⇒ estudio de las necesidades. ✓ Derivación o diseño de la Intervención. ✓ Elaboración y seguimiento de un P.E.I. y un plan de inserción personalizado.
Servicios / actividades / áreas / fases	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos por áreas: personal, psico-sanitaria, relacional, judicial, formativo laboral, ocio y tiempo libre, etc. ✓ Participación en talleres sociales u ocupacionales.
Horario	Cobertura de 24 horas.
Condiciones de acceso	A través de la «Unidad de valoración BIDALTZEN», servicio unificado de ingresos ofrecido por la Diputación Foral de Bizkaia.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación continua individual. ✓ Seguimiento de la evolución y consecución de los objetivos de las distintas áreas de intervención.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas formales e informales. ✓ Diario de Comunidad. ✓ Informe de los profesionales de otros recursos. ✓ Revisión de la situación con redefinición y reajustes de los objetivos del proyecto individual. ✓ Reuniones semanales de evaluación
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención Social ✓ Dos educadores; uno con el 60% de jornada y otro con el 20%.

Evaluación

	2009	2008
Plazas	4	4
Porcentaje de ocupación	99,93	93,10
Días de estancia media	292	136,30
Número de personas: media diaria	4	3,73
Número de personas diferentes acogidas	5	10
Número total de estancias	1.460	1.363
Participantes en talleres, cursos o trabajos	5	10
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	4	4
Objetivos no alcanzados: expulsiones	0	4
Objetivos alcanzados parcialmente	1	2
Mujeres	0	0
Hombres	5	10
De 18 a 29 años	5	8
De 30 a 45 años	0	2
De 46 a 65 años	0	0
Media de edad	22,20	24,30
Españoles	0	0
Europeos del Este	0	0
Norteafricanos	5	10
Subsaharianos	0	0
Sudamericanos	0	0
De 1 a 7 días de estancia	0	0
De 8 a 30 días	0	0
De 31 a 90 días	0	4
De 91 a 180 días	0	2
De 181 a 365 días	1	4
Más de 365 días	4	0



Etxezuri

Ficha

Ubicación	Situada en Camino de Etxezuri en Deusto
Nº de plazas	8
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar cobertura residencial integral a personas en exclusión o en alto riesgo, que están en procesos de inserción social. ✓ Formación en habilidades personales, domésticas y sociales básicas: higiene personal, limpieza, cocina, organización de la vida en comunidad, administración personal y comunitaria, superación de conflictos, etc. ✓ Formación complementaria a procesos formativos reglados, incluso, en su caso, a una primera alfabetización. ✓ Seguimiento personalizado de todo su proceso formativo.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista personal en la cual se recoge la demanda. ✓ Análisis de la demanda (valoración y diagnóstico)⇒ estudio de las necesidades. ✓ Derivación o diseño de la Intervención. ✓ Elaboración y seguimiento de un P.E.I. y un plan de inserción personalizado.
Servicios / actividades / áreas / fases	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos por áreas: personal, psico-sanitaria, relacional, judicial, formativo laboral, ocio y tiempo libre, etc. ✓ Participación en talleres sociales u ocupacionales.
Horario	Cobertura de 24 horas.
Condiciones de acceso	A través de la «Unidad de valoración BIDALTZEN», servicio unificado de ingresos ofrecido por la Diputación Foral de Bizkaia.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación continua individual. ✓ Seguimiento de la evolución y consecución de los objetivos de

	<p>las distintas áreas de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevistas formales e informales. ✓ Diario de Comunidad. ✓ Informe de los profesionales de otros recursos o agentes de empleo. ✓ Revisión de la situación con redefinición y reajustes de los objetivos del proyecto individual. ✓ Reuniones semanales de evaluación
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención Social ✓ 2 educadores; uno a jornada completa y otro con un 60% de jornada.

Evaluación

	2009	2008
Plazas	8	8
Porcentaje de ocupación	97,50	93,58
Días de estancia media	177,9	161,18
Número de personas: media diaria	7,8	7,51
Número de personas diferentes acogidas	16	17
Número total de estancias	2.847	2.740
Participantes en talleres, cursos o trabajos	15	17
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	7	13
Objetivos no alcanzados: expulsiones	5	3
Objetivos alcanzados parcialmente	4	1
Mujeres	0	0
Hombres	16	17
De 18 a 29 años	9	8
De 30 a 45 años	5	7
De 46 a 65 años	2	2
Media de edad	30,69	31,35
Espanoles	1	1
Norteafricanos	12	12
Subsaharianos	3	3
Sudamericanos	0	1
Norteamericanos	0	0
De 1 a 7 días de estancia	1	0
De 8 a 30 días	0	1
De 31 a 90 días	1	6
De 91 a 180 días	2	3
De 181 a 365 días	4	5
Más de 365 días	8	2



Betania

Ficha

Ubicación	Situada en la Calle Ramón y Cajal de Deusto
Nº de plazas	7 plazas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar cobertura residencial integral a personas en exclusión o en alto riesgo, que están en procesos de inserción social. ✓ Formación en habilidades personales, domésticas y sociales básicas: higiene personal, limpieza, cocina, organización de la vida en comunidad, administración personal y comunitaria, superación de conflictos, etc. ✓ Formación complementaria a procesos formativos reglados, incluso, en su caso, a una primera alfabetización. ✓ Seguimiento personalizado de todo su proceso formativo.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista personal en la cual se recoge la demanda. ✓ Análisis de la demanda (valoración y diagnóstico)⇒ estudio de las necesidades. ✓ Derivación o diseño de la Intervención. ✓ Elaboración y seguimiento de un P.E.I. y un plan de inserción personalizado.
Servicios / actividades / áreas / fases	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos por áreas: personal, psico-sanitaria, relacional, judicial, formativo laboral, ocio y tiempo libre, etc. ✓ Participación en talleres sociales u ocupacionales.
Horario	Cobertura de 24 horas.
Condiciones de acceso	A través de la «Unidad de valoración BIDALTZEN», servicio unificado de ingresos ofrecido por la Diputación Foral de Bizkaia.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación continua individual. ✓ Seguimiento de la evolución y consecución de los objetivos de

	<ul style="list-style-type: none"> las distintas áreas de intervención. ✓ Entrevistas formales e informales. ✓ Diario de Comunidad. ✓ Informe de los profesionales de otros recursos o agentes de empleo. ✓ Revisión de la situación con redefinición y reajustes de los objetivos del proyecto individual. ✓ Reuniones semanales de evaluación
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención Social ✓ 3 educadores: uno a jornada completa y otros dos con un 20%.

Evaluación

	2009	2008
Plazas	7	7
Porcentaje de ocupación	97,26	13,74
Días de estancia media	177,5	50,28
Número de personas: media diaria	6,8	0,96
Número de personas diferentes acogidas	14	7
Número total de estancias	2.485	352
Participantes en talleres, cursos o trabajos	14	7
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	6	6
Objetivos no alcanzados: expulsiones	1	1
Objetivos alcanzados parcialmente	7	1
Mujeres	0	0
Hombres	14	7
De 18 a 29 años	9	4
De 30 a 45 años	5	3
De 46 a 65 años	0	0
Media de edad	28,21	29,14
Espanoles	0	0
Norteafricanos	10	4
Subsaharianos	4	3
Sudamericanos	0	0
Norteamericanos	0	0
De 1 a 7 días de estancia	0	0
De 8 a 30 días	3	1
De 31 a 90 días	3	6
De 91 a 180 días	1	0
De 181 a 365 días	4	0
Más de 365 días	3	0



Programa Mundutik-Mundura. Dispositivo Hegaz

Viviendas tuteladas de media intensidad de apoyo a la emancipación de jóvenes inmigrantes tutelados por la Diputación Foral de Bizkaia.

Requisitos de acceso:

- Ser mayor de 18 años y menor de 23.
- Haber estado, al menos, un año tutelado por la DFB
- Estar empadronado en alguno de los municipios del territorio histórico de Bizkaia o haber presentado solicitud de empadronamiento.
- Tener habilidades sociales y relacionales mínimas para la convivencia.
- Presentar actitud positiva de cara a seguir un proceso de inserción.
- No presentar problemas de salud física y/o mental que requieran cuidados sanitarios especializados

Ficha

Ubicación	Calle Ion Arrospide del barrio bilbaíno de Deusto.
Nº de plazas	4
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dar cobertura residencial integral a personas en exclusión o en alto riesgo, que están en procesos de inserción social. ✓ Completar su formación en habilidades personales, domésticas y sociales básicas: higiene personal, limpieza, cocina, organización de la vida en comunidad, administración personal y comunitaria, superación de conflictos, etc.

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Formación complementaria a procesos formativos reglados, incluso, en su caso, a una primera alfabetización. ✓ Seguimiento personalizado de todo su proceso formativo. ✓ Búsqueda y consecución de empleo. ✓ Búsqueda y consecución de una vivienda en régimen de alquiler.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Entrevista personal en la cual se recoge la demanda. ✓ Análisis de la demanda (valoración y diagnóstico)⇒ estudio de las necesidades. ✓ Derivación o diseño de la Intervención. ✓ Elaboración y seguimiento de un P.E.I. y un plan de inserción personalizado.
Servicios / actividades / áreas / fases	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Objetivos por áreas, sobre todo en las áreas relacional y laboral. ✓ Búsqueda de trabajo y trabajo real. ✓ Acompañamiento en procesos formativos.
Horario	Cobertura de 24 horas.
Condiciones de acceso	A través de la «Unidad de valoración BIDALTZEN», servicio unificado de ingresos ofrecido por la Diputación Foral de Bizkaia.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Evaluación continua individual. ✓ Seguimiento de la evolución y consecución de los objetivos de las distintas áreas de intervención. ✓ Entrevistas formales e informales. ✓ Diario de Comunidad. ✓ Informe de los profesionales de otros recursos o agentes de empleo. ✓ Revisión de la situación con redefinición y reajustes de los objetivos del proyecto individual. ✓ Reuniones semanales de evaluación
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención Social ✓ 1 educador jornada completa.

Evaluación

	2009	2008
Plazas	4	4
Porcentaje de ocupación	82,60	92,21
Días de estancia media	150,75	168,75
Número de personas: media diaria	3,3	3,70
Número de personas diferentes acogidas	8	8
Número total de estancias	1.206	1.350
Participantes en talleres, cursos o trabajos	8	8
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	8	8
Objetivos no alcanzados: expulsiones	0	0

Objetivos alcanzados parcialmente	0	0
Mujeres	0	0
Hombres	8	8
De 18 a 29 años	8	8
De 30 a 45 años	0	0
De 46 a 65 años	0	0
Media de edad	18,50	18,63
Españoles	0	0
Norteafricanos	7	6
Subsaharianos	1	2
De 1 a 7 días de estancia	0	0
De 8 a 30 días	0	0
De 31 a 90 días	0	1
De 91 a 180 días	0	3
De 181 a 365 días	8	4
Más de 365 días	0	



Programa Liza. Dispositivo Mendi Gane.

Vivienda tutelada de media intensidad de apoyo a tratamiento para personas con problemas de toxicomanía en fase de inserción social.

Requisitos de acceso:

- Ser mayor de 18 años y menor de 65.
- Estar empadronado en alguno de los municipios del territorio histórico de Bizkaia o haber presentado solicitud de empadronamiento.
- Estar llevando a cabo un tratamiento y control de la abstinencia en el consumo de sustancias tóxicas.
- Tener habilidades sociales y relacionales mínimas para la convivencia.
- Presentar actitud positiva de cara a seguir un proceso de inserción.
- No presentar problemas de salud física y/o mental que requieran cuidados sanitarios especializados

Mendi Gane

Ficha

Ubicación	Casa situada en el barrio de Arangoiti.
Nº de plazas	4 plazas.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Integración en la vida social normalizada. ✓ Codefinir itinerarios personales de inserción social y acompañamiento en esos procesos. ✓ Apoyar procesos de tratamiento y rehabilitación de la toxicomanía. ✓ Posibilitar alternativas a la prisión de drogodependientes que se encuentren presos en cumplimiento alternativo.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Terapia ocupacional y de total abstinencia. ✓ Control analítico de abstinencia dos veces por semana. ✓ Estudio de necesidades desde la realidad de cada uno (carencias u posibilidades) ✓ Planificación por áreas y objetivos: procesos e itinerarios personales. ✓ Evaluación y co-evaluación.
Servicios / actividades / áreas / fases	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Rehabilitación: acompañamiento y control de procesos formativos y laborales, terapias personales y grupales, recuperación del tejido afectivo, obtención de una formación cultural básica y un perfil profesional. ✓ Reinserción: búsqueda de empleo y apoyo en el mismo.
Horario	Cobertura de 24 horas.
Condiciones de acceso	A través de la «Unidad de valoración BIDALTZEN», servicio unificado de ingresos ofrecido por la Diputación Foral de Bizkaia.

Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Expedientes individuales: ficha psico-social de evaluación continua. ✓ Entrevistas formales e informales regulares. ✓ Diario de Comunidad. ✓ Informe de los profesionales de otros recursos. ✓ Reuniones semanales de evaluación. ✓ Diseño y seguimiento de un P.E.I.
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención Social. ✓ 1 educador.

Evaluación

	2009	2008
Plazas	4	10
Porcentaje de ocupación	78,29	31,15
Días de estancia media	285,75	126,6
Número de personas: media diaria	3,13	3,12
Número de personas diferentes acogidas	8	9
Número total de estancias	1.143	1.140
Participantes en talleres, cursos o trabajos	7	9
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	3	4
Objetivos no alcanzados: expulsiones/abandono	3	0
Objetivos alcanzados parcialmente	2	5
Mujeres	0	0
Hombres	8	9
De 18 a 29 años	1	0
De 30 a 45 años	5	8
De 46 a 65 años	2	1
Media de edad	38,75	42,78
Españoles	8	7
Norteafricanos	0	2
Sudamericanos	0	0
De 8 a 30 días	1	2
De 31 a 90 días	1	2
De 91 a 180 días	2	2
De 181 a 365 días	3	2
Más de 365 días	1	1

Los datos del 2008 correspondían a otra ubicación del dispositivo que contaba en aquel momento con 10 plazas.

Programa de integración social para personas inmigrantes. Dispositivo Aize Onak.

Vivienda tutelada para personas inmigrantes, mayores de edad, de ambos sexos, sin problemas asociados y que no cuenten con la cobertura necesaria de techo.

Requisitos de acceso:

- Ser mayor de edad.
- Tener habilidades sociales y relacionales mínimas para la convivencia.
- Presentar actitud positiva de cara a seguir un proceso de inserción.
- No presentar problemas de salud física y/o mental que requieran cuidados sanitarios especializados

Aize Onak

Ficha

Ubicación	Caserío situado en Archanda.
Nº de plazas	10.
Objetivos	<p>Objetivos generales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotar a personas inmigrantes de una alternativa que evite la entrada en el circuito de exclusión social. - Evitar la cronificación de situaciones de exclusión social en personas inmigrantes. <p>Objetivos específicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una cobertura residencia que permita satisfacer necesidades básicas de nutrición, alojamiento, aseo, vestido... - Apoyar su proceso de documentación (facilitar la obtención de empadronamiento, TIS, gestión de ayudas económicas...) - Facilitar hábitos saludables de higiene, nutrición y no consumo de tóxicos y acceso al sistema de sanitario - Dotar de recursos económicos que le permiten llevar una vida autónoma. - Desarrollar competencias lingüísticas: mejora del Castellano - Dotar de habilidades y competencias sociales, cognitivas e instrumentales.

	<ul style="list-style-type: none"> - Integración en un grupo o comunidad de convivencia. - Facilitar el acceso a formación básica y la capacitación profesional de forma que se le posibilite su inserción laboral. - Posibilitar la convalidación de estudios y títulos extranjeros. - Orientar y acompañar en la búsqueda activa de empleo. - Derivar para el estudio y asesoramiento jurídico legal en materia de extranjería (obtención de permisos de residencia y trabajo) - Apoyo y acompañamiento en la búsqueda de vivienda. - Apoyo a la consecución de una vida independiente y autónoma.
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> -. Entrevista individual en la cual se recoge la demanda. -. Análisis de la demanda (Diagnóstico Social y Valoración) por el equipo de coordinación. -. Lectura de normas y firma del contrato de entrada al dispositivo. -. Evaluación de las necesidades desde la realidad de cada persona. -. Diseño de la Intervención: elaboración conjunta del PEI/PIA -. Seguimiento y Evaluación (intermedia y final)
Programa de intervención: áreas/ actividades.	<p>Los objetivos a lograr en cada una de las dimensiones</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Personal → Competencias sociales; Formación académica y capacitación profesional; Información sobre recursos; Ocio y Tiempo Libre. 2.- Económica → Situación económica; Ocupación y Empleo. 3.- Convivencial → Situación de la vivienda; Relación convivencial; Organización de la vida cotidiana; escolarización (menores de 16 años) 4.- Socio-Sanitaria → Salud- Discapacidad-Dependencia; Ajuste psicoafectivo. 5.- Social → Aceptación social; Participación y relaciones sociales. 6.- Jurídico-Legal → Situación legal. <p>Se recogerán en los Planes Educativos Individualizados (PEI/PIA) tras la realización previa de una evaluación de necesidades de cada</p>

	una de las áreas o dimensiones teniendo como finalidad la incorporación social.
Horario	Cobertura de 24 horas.
Procedimiento, Condiciones y forma de acceso	<ul style="list-style-type: none"> - A través de la demanda personal; derivación desde otros dispositivos propios de la entidad y también, por derivación de otros recursos u asociaciones. - A través de la propuesta del Equipo Educativo del Centro de Día y Centro de Noche en base a criterios como cumplir los requisitos de entrada, antigüedad en los dispositivos (C de D o C de N), cumplimiento de normas, respuesta a las tareas y actividades que se le han ido proponiendo, valoración que se hace de la persona desde otros dispositivos u asociaciones... - Valoración de la propuesta por el equipo de coordinación previa entrevista con la Trabajad@r Social. - Entrevista individualizada, lectura de contrato con la/el responsable de los dispositivos residenciales.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de necesidades. - Seguimiento de la evolución del caso mediante la observación y la consecución de los objetivos en las distintas áreas o dimensiones de la persona. - Entrevistas formales e informales durante el tiempo de estancia en el dispositivo. - Diario de comunidad. - A través del contacto telefónico, encuentros, entrevistas... con los profesionales de los distintos servicios con los que mantiene contacto. - Revisión periódica del cumplimiento de objetivos establecidos en el PEI/PIA, redefinición, reajuste y reformulación de éstos en caso de que fuera necesario. - Consecución de objetivos (en un 70%). Evaluación final y baja en el dispositivo. - Autonomía (Seguimiento externo en caso que se vea necesario continuar con apoyos puntuales o la persona lo demande)
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención Social ✓ 1 educador que vive en el dispositivo ✓ 5 personas voluntarias.
Temporalización	Un máximo de 18 meses de estancia.

Evaluación

	2009	2008
Plazas	10	10
Porcentaje de ocupación	86,71	60,79
Días de estancia media	143,86	139,06
Número de personas: media diaria	8,67	6,10
Número de personas diferentes acogidas	22	16
Número total de estancias	3.165	2.225
Participantes en talleres, cursos o trabajos	8	16
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	16	9
Objetivos no alcanzados: expulsiones	0	3
Objetivos alcanzados parcialmente	6	4
Mujeres	0	1
Hombres	22	15
De 18 a 29 años	10	8
De 30 a 45 años	9	7
De 46 a 65 años	3	1
Media de edad	33	28,88
Espanoles	2	0
Unión Europea	1	1
Europeos del Este	1	1
Norteafricanos	12	7
Subsaharianos	5	7
Asia	1	0
De 8 a 30 días	2	4
De 31 a 90 días	3	3
De 91 a 180 días	5	4
De 181 a 365 días	8	2
Más de 365 días	4	3



Viviendas tuteladas para mujeres inmigrantes. Dispositivos Iruña y Ramón y Cajal

Programa para mujeres inmigrantes mayores de edad, solas o con hij@s menores a su cargo, sin recursos económicos, sin problemas asociados y que no cuentan con la cobertura necesaria de techo o alojamiento para dar respuesta y/o cubrir sus necesidades básicas y las de sus hij@s

Requisitos de acceso:

- Ser mayor de 18 y menor de 65.
- Aceptar las normas que rigen el programa.
- Tener habilidades sociales y relacionales mínimas para la convivencia.
- Presentar actitud positiva de cara a seguir un proceso de inserción.
- Se excluyen todo tipo de problemáticas asociadas como consumos de OH; toxicomanías; padecimiento de enfermedades infectocontagiosas u orgánicas graves; patologías psiquiátricas... para el tratamiento de las cuales se carece de recursos humanos y materiales en el dispositivo.

Iruña y Ramón y Cajal

Ficha

Ubicación	Viviendas situadas en las calles Iruña y Ramón y Cajal del barrio de Deusto
Nº de plazas	9 plazas en total: 6 en Iruña y 3 en Ramón y Cajal, dependiendo de la presencia o no de menores a su cargo
Objetivos	<p><i>Objetivos generales</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotar a las mujeres inmigrantes y a sus hij@s de una alternativa que evite su entrada en el circuito de exclusión social. - Evitar la cronificación de situaciones de exclusión social en las mujeres inmigrantes. <p><i>Objetivos específicos:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer una cobertura residencial que permita satisfacer necesidades básicas de nutrición, alojamiento, vestido, aseo... a ellas y a sus hij@s - Apoyar su proceso de documentación → facilitar la obtención de empadronamiento; TIS; gestión de ayudas... - Facilitar hábitos saludables de cuidado personal (higiene, alimentación, no consumo de tóxicos...) y cuidado de hij@s

	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajar la adquisición de HH. Domesticas. - Posibilitar el acceso al sistema de sanitario de la madre e hij@s y llevar a cabo el seguimiento pediátrico de ést@s (crecimiento, peso, desarrollo psicomotriz, vacunación...) - Dotar de recursos económicos que le permiten llevar una vida autónoma. - Desarrollar competencias lingüísticas → mejora del Castellano - Dotar de habilidades y competencias sociales, cognitivas e instrumentales. - Integración en un grupo o comunidad de convivencia. - Facilitar el acceso a formación básica y la capacitación profesional de forma que se posibilite su inserción laboral - Facilitar la entrada del/la menor en la guardería de cara a posibilitar la formación, capacitación profesional, búsqueda de empleo e inserción laboral de la madre - Escolarizar al/la menor. - Posibilitar la convalidación de estudios y títulos extranjeros. - Orientar y acompañar en la búsqueda activa de empleo. - Derivar para el estudio y asesoramiento jurídico legal en materia de extranjería → obtención de permisos de residencia y trabajo. - Acompañamiento en la búsqueda de vivienda. - Apoyo a la consecución de una vida independiente y autónoma
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> -. Análisis de la demanda (Diagnóstico Social y Valoración) por el equipo de coordinación. -. Lectura de normas y firma del contrato de entrada al dispositivo. -. Evaluación de las necesidades desde la realidad de cada persona. -. Diseño de la Intervención: elaboración conjunta del PEI -. Seguimiento y Evaluación.
Programa de intervención: áreas, actividades	<p>Los objetivos a lograr en cada una de las dimensiones</p> <p>1.- Personal → Competencias sociales; Formación académica y capacitación profesional; Información sobre recursos; Ocio y Tiempo Libre.</p>

	<p>2.- Económica → Situación económica; Ocupación y Empleo.</p> <p>3.- Convivencial → Situación de la vivienda; Relación convivencial adecuada; Organización de la vida cotidiana; Cuidado y escolarización de los/las menores a cargo</p> <p>4.- Socio-Sanitaria → Salud- Discapacidad-Dependencia; Ajuste psicoafectivo.</p> <p>5.- Social → Aceptación social; Participación y relaciones sociales.</p> <p>6.- Jurídico-Legal → Situación legal.</p> <p>Los objetivos a lograr se recogerán en los Planes Educativos Individualizados tras la realización previa de una evaluación de necesidades de cada una de las áreas o dimensiones teniendo como finalidad la incorporación social.</p>
Horario	Cobertura de 24 horas.
Condiciones de acceso	<ul style="list-style-type: none"> - A través de la demanda personal; derivación desde otros dispositivos propios de la entidad y también, por derivación, de otros recursos u asociaciones. - Valoración de la propuesta por el equipo de coordinación previa entrevista con la trabajador@ Social. - Entrevista individualizada, lectura de normas y firma de contrato con la/el responsable de los dispositivos residenciales.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico de necesidades. - Seguimiento de la evolución del caso mediante la observación y la consecución de los objetivos en las distintas áreas o dimensiones de la persona. - Entrevistas formales e informales durante el tiempo de estancia en el dispositivo. - Diario de comunidad. - A través del contacto telefónico, encuentros, entrevistas... con los profesionales de los distintos servicios con los que mantiene contacto. - Revisión periódica del cumplimiento de objetivos establecidos en el PEI/PIA, redefinición, reajuste y reformulación de éstos en caso de que fuera necesario. - Consecución de objetivos (en un 70%). Evaluación final y baja en el dispositivo. - Autonomía (Seguimiento externo en caso que se vea necesario)

	continuar con apoyos puntuales o la persona lo demande)
Personal	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Equipo de Intervención ✓ Una educadora media jornada. ✓ Equipo de voluntariado.
Temporalización	18 meses de estancia máxima.

Evaluación 2009

	Iruña	Ramón y Cajal.
Plazas	6	3
Porcentaje de ocupación	77,67	100
Días de estancia media	141,75	365
Número de personas: media diaria	4,6	3
Número de personas diferentes acogidas	12	3
Número total de estancias	1.701	1.095
Participantes en talleres, cursos o trabajos	7	1
Objetivos alcanzados: inserciones/derivaciones	5	1
Objetivos no alcanzados: expulsiones	3	0
Objetivos alcanzados parcialmente	4	1
Mujeres	8	2
Hombres	0	0
Menores de 18 años acompañados	4	1
De 18 a 29 años	5	1
De 30 a 45 años	3	0
De 46 a 65 años	0	1
Media de edad	19,83	27,67
Espanoles	3	0
Europeos del Este	0	0
Norteafricanos	5	0
Subsaharianos	3	3
Sudamericanos	1	0
De 1 a 7 días de estancia	0	0
De 8 a 30 días	0	0
De 31 a 90 días	7	0
De 91 a 180 días	0	0
De 181 a 365 días	4	0
Más de 365 días	1	3

Los casos de nacionalidad española se refieren a los menores nacidos en el País-Vasco. La media de edad para Iruña es de 29,37 años y para Ramón y Cajal de 39,5 si excluimos los datos de los menores.



Piso Iruña



Piso Ramón y Cajal

Pisos de mediación

Los Pisos de Mediación de Lagun Artean surgen como respuesta a una necesidad de alojamiento para jóvenes menores de 23 años con escasos recursos económicos que no pueden acceder a una vivienda en el mercado libre de alquiler.

Lagun Artean intermedia alquilando la vivienda y subarrendando las habitaciones garantizando, al propietario, el cobro del alquiler y el cuidado de la vivienda y a los jóvenes, una vivienda económica, en condiciones dignas, un contrato de subarriendo y el acceso al empadronamiento.

El programa está destinado a jóvenes con los que se han desarrollado procesos de incorporación en los diferentes dispositivos residenciales y que presentan un alto grado de autonomía pero escasos recursos económicos. Estas viviendas posibilitan que su proceso no se estanque continuando su estancia en el dispositivo residencial y fomenta el acceso a nuevas personas a los dispositivos de Lagun Artean.

Ficha

Descripción	Vivienda destinada a jóvenes que han finalizado un proceso de intervención socioeducativa en Lagun Artean, pero presentan dificultades económicas para obtener una vivienda estable que contribuya a su proceso de mejora. Se tratarán de viviendas compartidas en régimen de subarriendo.
Destinatarios/as	Personas inmigrantes, con recursos económicos inferiores a RGI, mayores de edad – hasta 23 años-, de ambos sexos, sin problemas asociados y que no pueden acceder a una vivienda en el mercado libre:
Nº de plazas	11 personas
Objetivos	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Facilitar una vivienda a jóvenes en situación de exclusión residencial que presenten dificultades para la obtención de un alojamiento autónomo por falta de recursos económicos.</p> <p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Que jóvenes con situaciones específicas accedan a estas viviendas. - Favorecer un clima de convivencia adecuado entre inquilinos y la comunidad. - Apoyar la búsqueda de una vivienda en el mercado libre inmobiliario. - Apoyar la gestión de las prestaciones sociales a las que se tenga derecho si no tuviera ingresos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyar procesos de incorporación social a los residentes de estos recursos.
Procedimiento, condiciones y forma de acceso	<p>A través del responsable de los dispositivos residenciales y valoración de la propuesta por parte del responsable del programa. Requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Ser mayor de 18 y menor de 23. - Aceptar las normas que rigen el programa. - Se excluyen todo tipo de problemáticas asociadas como consumos de OH; toxicomanías; padecimiento de enfermedades infectocontagiosas u orgánicas graves; patologías psiquiátricas... para el tratamiento de las cuales se carece de recursos humanos y materiales en el dispositivo. <p>Entrevista individualizada, lectura de normas y firma de contrato.</p>
Programa de intervención, áreas y actividades.	<p>Los objetivos a lograr en cada una de las dimensiones personal, económica, vivienda, socio-sanitaria y jurídico-legal, serán personalizados.</p>
Metodología	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de la demanda (Diagnóstico Social y Valoración) por el responsable del programa - Entrevista individual - Lectura de normas y firma del contrato de entrada al dispositivo. - Evaluación de las necesidades desde la realidad de cada persona. - Seguimiento y Evaluación.
Evaluación y seguimiento	<ul style="list-style-type: none"> - Evaluación individual de necesidades - Seguimiento de la evolución del caso mediante la observación y la consecución de los objetivos en las distintas áreas o dimensiones de la persona. - Entrevistas formales e informales - Visitas domiciliarias - Supervisión y control de pagos de alquileres - Revisión periódica del cumplimiento de objetivos establecidos, redefinición, reajuste y reformulación de éstos en caso de que fuera necesario. - Consecución de una vivienda autónoma. Evaluación final y baja en el dispositivo (autonomía)

Recursos	<p>HUMANOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un/a trabajador/a social - Responsable de los dispositivos residenciales de Lagun Artean <p>MATERIALES:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Basarrate: una vivienda equipada con cocina, baño, sala y tres habitaciones. - Ganekogorta: una vivienda equipada con cocina, baño, sala y dos habitaciones. - Uretamendi: una vivienda equipada con cocina, baño, sala y dos habitaciones. - Santurtzi: una vivienda equipada con cocina, baño, sala y dos habitaciones.
Horario	Cobertura de 24 horas, todos los días del año.
Temporalización	Hasta la edad de 25 años y tener ingresos iguales o superiores a RGI

Evaluación

2009	Ganekogorta	Basarrate	Santurtzi	Uretamendi
Datos generales				
Plazas	4	5	4	3
Porcentaje de ocupación	100%	95%	86,36%	80,54%
Días de estancia media	365	342,33	315,25	294
Número de personas diferentes acogidas	4	9	4	3
Objetivos				
Inserción	0	6	4	2
Abandono	0	1	0	1
Expulsión	0	2	0	0
Estancia				
De 1 a 30 días	0	1	0	0
De 31 a 90 días	0	4	0	0
De 91 a 180 días	0	1	1	0
De 180 a 365 días	4	3	3	3
Sexo				
Mujeres	2	3	0	0
Hombres	2	6	4	3
Edad				
De 0 a 17 años	1	1	0	0
De 18 a 29 años	2	6	4	3

De 30 a 45 años	1	2	0	0
De 46 a 65 años	0	0	0	0
Media de edad	22,22	22,55	23,5	26,66
Nacionalidad				
España	1	1	0	0
Europa	0	0	0	0
Norte africano	0	3	1	3
Africa subsaharina	1	5	3	0
América	2	0	0	0
Asia	0	0	0	0
Oceanía	0	0	0	0

RECURSOS

HUMANOS

Junta Directiva

Las entidades constitutivas de la Asociación Lagun Artean son: Caritas Diocesana, la Unidad Pastoral de Deusto y la Vicaria VII.

La Junta Directiva , por tanto, está integrada por el Presidente – siendo éste el director de Caritas Diocesana de Bilbao -, el Vicepresidente – representante de la Unidad Pastoral de Deusto, el Secretario – representa a la Vicaria VII- , Tesorero y Directora.

Profesionales

El equipo profesional de Lagun Artean ha estado compuesto en el 2009 por un total de 20 personas, dos de ellas a media jornada. Una persona ha sustituido una baja maternal correspondiente a una de las medias jornadas.

El equipo de educadores está compuesto por 11 personas, una persona es responsable del equipo y 8 desarrollan su trabajo como educadores/as de pisos, colaborando los otros dos en Centro de Día y Talleres Sociales.

Además Lagun Artean cuenta con una directora, una persona responsable de la parte financiera y la administración y una trabajadora social.

En el Centro de Noche hay una persona responsable y tres celadores. Contamos además con dos personas para tareas de mantenimiento, furgoneta y tareas de apoyo.

Personas voluntarias

Durante el 2009 han colaborado voluntariamente en Lagun Artean un total de 48 personas, de las cuales 26 son mujeres y 22 hombres. Hemos contado con 28 nuevas incorporaciones este año. Los trabajos realizados han consistido en:

- Tareas docentes: clases de castellano, inglés, informática, acceso a título de secundaria, etc.: 22 personas.
- Apoyo a desayunos: 6 personas.
- Apoyo a servicios abiertos: café, lavandería, etc...: 3
- Ocio, Tiempo Libre y Deporte: 3 personas.
- Secretaría y administración: 4 personas.
- Apoyo financiero, contabilidad: 2 personas.
- Almacén: 1 persona.
- Clases de cocina: 2 personas.
- Enfermería: 1 persona.
- Otras tareas: 4 personas.

Personas realizando trabajos en beneficio de la comunidad

Un total de 10 personas han realizado trabajos en beneficio de la comunidad en este año como alternativa a medidas de prisión. Han colaborado en tareas de pintura, mantenimiento, almacén, apoyo a cafés y lavandería, trabajos agropecuarios en el caserío Aize Onak, etc. Cara al 2010, está propuesta la firma de un convenio con Instituciones Penitenciarias para afianzar a futuro esta línea de colaboración.

Personal y alumnos en prácticas

A lo largo del año han realizado sus prácticas 6 personas de las siguientes disciplinas y centros de estudios:

- Una persona de Trabajo Social de la Universidad de Deusto.
- Una persona de Deustu Lan de la Universidad de Deusto en practicas de Gestión de Proyectos Sociales.
- Una persona de Deustu Lan de la Universidad de Deusto en Animación socio-cultural.
- Una persona de 5º de Psicología de la Universidad de Deusto.
- Una persona de Educación Social de la UPV y otra de la Universidad de Santander.

Convenios

Iglesia Católica de Bizkaia:

Cesión del piso de Mendigane.

Cáritas Diocesana de Bilbao:

Cesión de los locales de Julio Urquijo

Cesión de la segunda planta de la Residencia Luzarra Egoitza

Múltiples colaboraciones con las áreas de Sin Techo, Toxicomanías, Inmigración, Inserción Laboral y Acción Social de Base.

Herederos de D. Vicente Bilbao Aurreoechea:

Cesión del Caserío Mendi Gane y terrenos anejos.

D. Valentín Dorado Macarrón

Cesión del Caserío Aize Onak y terrenos anejos.

Doña Rufina Galdona y hermano Donación del piso de Ramón y Cajal 40, que en el año 2001 ha pasado a ser propiedad de la Asociación.

Además hemos tenido convenios para trabajos en prácticas con las siguientes entidades:

- **Universidad de Deusto.** Escuela de Trabajo Social. Deustu Lan y Facultad de Psicología.
- **UPV:** Educación Social

Convenio de colaboración con CEAR para la recopilación de datos sobre intervención con familias refugiadas, inmigrantes y mixtas. Diagnóstico e intervención integral.

Mesas y foros

Ayuntamiento de Bilbao. Interáreas; Consejo Municipal de Bienestar Social.

Comisión de Alojamientos de Urgencia.

Beste-Bi: Plataforma contra la exclusión residencial.

Plataforma Norte. Foro de encuentro para las entidades que trabajan con personas sin techo en el norte del estado.

Unidad pastoral de Deusto-San Ignacio.

MATERIALES

Inmuebles

Denominación	Ubicación	m ²	Propiedad	Uso
Centro de Día	Julio Urquijo 7, lonja	100	Cesión Cáritas Diocesana	Centro de día
Centro de Noche	Julio Urquijo 9, lonja	150	Cesión Cáritas Diocesana	Albergue Talleres sociales.
Administración	Julio Urquijo 7-9, dto.2	60	Alquiler	Dirección y administración
Hegaz	Jon Arrospide	80	Alquiler VVMM	Atención de jóvenes inmigrantes. Programa Mundutik-Mundura
Mendigane	Avda. Enekuri	70	Cesión Diócesis	Vivienda tutelada. Programa Liza.
Iruña	Iruña	80	Alquiler. VVMM	Piso para mujeres en situación de vulnerabilidad.
Blas de Otero	Blas de Otero	80	Alquiler VVMM	Vivienda tutelada. Programa Aldebaran
Ramón y Cajal	Ramón y Cajal	40	Propiedad	Vivienda tutelada para mujeres.
Luzarra Egoitza	Subida Buenavista	200	Cesión Cáritas Diocesana	Vivienda tutelada Programa Aldebaran
Almacén	Músico Sarasate 2	300	Alquiler	Almacén
Academia	Músico Sarasate 5	40	Alquiler	Talleres sociales
Aize Onak	Camino Berriz	180	Cesión privada	Caserío de 10 plazas para atención a inmigrantes
Etkezuri	Camino de Etkezuri	160	Alquiler	Vivienda tutelada de 8 plazas. Programa Aldebaran
Ganekogorta	Ganekogorta	70	Alquiler	Piso de mediación.
Uretamendi	Circunvalación Uretamendi	80	Alquiler	Piso de mediación.
Santurtzi	Fontuso	70	Alquiler	Piso de mediación.
Basarrate	Basarrate	80	Alquiler	Piso de mediación

FINANCIEROS

La Asociación ha contado durante el año 2009 con los siguientes recursos:

ORGANISMO O CONCEPTO	2008		2009	
	Importe	%	Importe	%
Gobierno Vasco Justicia	13.353,85	1,19	14.591,56	1,22
Gobierno Vasco. Vivienda y AA SS	44.107,78	3,93	60.349,92	5,04
Diputación de Bizkaia	698.660,80	62,28	771.234,68	64,41
Ayuntamiento de Bilbao. Bienestar Social	61.560,00	5,49	63.407,00	5,29
Administración del Estado				
Total Subvenciones administrativas	817.682,43	72,89	909.583,16	75,96
Caja Madrid			12.000,00	1,00
Fundación la Caixa	14.000,00	1,25		
Fundación Víctor Tapia y Dolores Sainz	45.600,00	4,06	50.000,00	4,18
BBK Obra Social.	48.000,00	4,28	64.800,00	5,41
Fundación Menchaca de la Bodega	3.000,00	0,27	5.000,00	0,42
Otras subvenciones y ayudas	3.711,00	0,33		
Total ayudas privadas	114.311,00	10,19	131.800,00	11,00
Prestaciones de servicios y cuotas de usuarios	13.415,40	1,20	22.753,00	1,9
Socios	30.842,06	2,75	12.649,45	1,06
Donativos	3.184,50	0,28		
Aportaciones en especie	78.000	6,95	60.000,00	5,01
Total ingresos sociales	125.441,96	9,99	95.402,45	7,97
Ingresos financieros	1.853,69	0,17	2.191,73	0,18
Ingresos extraordinarios	62.491,00	5,57	58.406,22	4,88
Total otros ingresos	64.344,69	5,74	60.597,95	5,06
TOTAL INGRESOS	1.121.780,08	100	1.197.383,56	100

Ingresos para inversiones:

Entidad	Importe	Destino
Hacienda Estatal- Abestestado	30.000,00	Inversiones Centro de Noche
D. F. B.	38.818,29	Inversiones en pisos

INFORME ECONÓMICO

Cuentas de Explotación	2009	2008
Subvenciones públicas	909.573,16	817.682,43
Subvenciones privadas	131.800,00	114.311,00

Cuotas de usuarios	22.753,00	13.415,40
Ingresos sociales: socios y benefactores	72.649,45	112.026,56
Ingresos financieros	2.191,73	1.853,69
Ingresos extraordinarios	58.406,22	62.491,00
TOTAL INGRESOS	1.197.383,56	1.121.780,08
GASTOS		
Sueldos y salarios	401.762,94	346.404,34
Seguridad social	126.552,87	111.834,97
Otros gastos de personal	3.918,29	15.069,39
GASTOS DE PERSONAL	532.234,10	473.308,70
GASTOS FINANCIEROS	1.694,25	4.653,10
TRIBUTOS	2.334,52	19.189,01
Alquileres	134.096,08	149.154,22
Conservación	28.102,44	46.201,58
Agua, basuras, gas y electricidad	39.504,59	37.357,51
Seguros	4.573,45	6.963,73
Material de limpieza y aseo	26.337,38	16.339,16
Servicios profesionales	23.616,47	21.937,77
Otros servicios exteriores	51.324,22	18.735,15
SERVICIOS EXTERIORES	307.554,63	296.689,12
Material de oficina	9.961,08	8.907,78
Correos y teléfonos	19.884,74	16.616,07
Biblioteca y suscripciones	1.408,56	1.712,36
Otros gastos diversos	12.383,27	17.618,51
GASTOS DIVERSOS	43.637,65	44.854,72
Alimentación	101.432,75	91.608,02
Lavandería y ropero	18.469,81	5.349,37
Médico y farmacia	1.349,64	3.613,84
Transportes colectivos	8.865,60	11.950,05
Transportes de mercancías	6.139,04	8.577,46
Material didáctico, ocio y cultura	5.232,72	7.714,64
Otros servicios y ayudas directas	21.503,12	28.190,06

AYUDAS DIRECTAS	162.992,68	157.003,44
Amortizaciones	80.357,93	87.926,30
Gastos extraordinarios	10.087,66	39.616,02
Previsión Auditoria 2007	55.241,69	
TOTAL GASTOS	1.196.135,11	1.123.240,41
RESULTADOS	+1248,45	-1460,33

AGRADECIMIENTOS

Es imposible recoger en este párrafo de agradecimiento a todos nuestros benefactores, pues son muchos los apoyos recibidos. Gracias a todas las personas anónimas y voluntarias que nos hacen llegar su trabajo y ayuda desinteresada. Sin todos vosotros y vosotras no sería posible Lagun Artean. Eskerrik Askó!.

	Gobierno Vasco	Centro: talleres sociales y gastos. Pisos Mujeres: gastos.
	Diputación Foral de Bizkaia	Convenios: Luzarra Egoitza Mendi Gane Hegaz Blas de Otero Betania. Etxezuri. Centro de Día
	BILBAO UDALA AYUNTAMIENTO	Centro de Noche
	FUNDACIÓN Víctor Tapia - Dolores Sainz	Centro de Noche

	Obra Social Caja Madrid	Centro de Día- Talleres
	Bilbao Bizkaia Kutxa	Centro de Noche, Piso de Iruña y Memoria

Esta memoria ha sido realizada con la colaboración de

